

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Enero de 2000

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

320.98
P17m
18 ej.3

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

ENERO DE 2000

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

- **POLÍTICA SOCIAL**

11 VALLEDUPAR INICIA UNA NUEVA ERA DE PROGRESO Y MODERNIZACIÓN

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la celebración de los 450 años de la fundación de Valledupar.

- **RELACIONES INTERNACIONALES**

21 ESTADOS UNIDOS RESPALDA ESTRATEGIA CONCEBIDA EN EL PLAN COLOMBIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, luego de conocerse el anuncio formulado por su homólogo de los Estados Unidos, Bill Clinton, de impulsar la ayuda económica para Colombia.

49 PARA COMBATIR EL NARCOTRÁFICO ES NECESARIO EL COMPROMISO TANTO DE PRODUCTORES COMO DE CONSUMIDORES

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante la conferencia de alcaldes de Estados Unidos.

- **JUSTICIA**

23 LEY DE CASACIÓN PENAL, INSTRUMENTO NECESARIO PARA REDUCIR LA IMPUNIDAD

Palabras pronunciadas por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el acto de sanción de la Ley de Casación Penal.

• **DERECHO INTERNACIONAL**

- 25 IMPLEMENTAR CON CELERIDAD Y EFICIENCIA LA CONVENCIÓN DE OTTAWA UNA VEZ ENTRE EN VIGENCIA**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la sanción de la ley que aprueba la convención de Ottawa sobre la prohibición de las minas antipersonales.

• **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

- 31 BUENAVENTURA, UNA DE LAS CUATRO ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES DE EXPORTACIÓN DEL PAÍS**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en su visita a Buenaventura.

• **RECONSTRUCCIÓN DEL EJE CAFETERO**

- 39 EN MARCHA 30.000 OBRAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONA CAFETERA**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del primer año de trabajo en la reconstrucción del Eje Cafetero.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

- 59 LUCHAR CONTRA LAS DROGAS REQUIERE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE TODA LA COMUNIDAD GLOBAL**
Declaración del presidente Andrés Pastrana Arango después de su encuentro con la secretaria de Estado de Estados Unidos, Madeleine Albright.
- 61 PAZ, DERECHOS HUMANOS Y DESPLAZAMIENTO INTERNO, OBJETIVOS DEL ACUERDO BILATERAL COLOMBO-CANADIENSE**
Declaración conjunta.
- 65 INICIATIVAS RELACIONADAS CON LA PUESTA EN MARCHA DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE PAZ**
Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Comunicado No. 7.
- 69 METODOLOGÍA DE LAS DISCUSIONES Y TEMA INICIAL PARA DISCUTIR**
Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Comunicado No. 8.

**75 CENTRO INTEGRAL DE BIENESTAR, CONVIVENCIA,
DIÁLOGO, CONOCIMIENTO Y SUPERACIÓN**

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, pronunciadas durante la inauguración del Centro Integral de Servicios en Usaqué, de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar, Colsubsidio.

79 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

VALLEDUPAR INICIA UNA NUEVA ERA DE PROGRESO Y MODERNIZACIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la celebración de los 450 años
de la fundación de Valledupar.*

Valledupar, 6 de enero de 2000.

¡Qué significativo que este siglo XXI que apenas estrenamos nos encuentre en una tierra llena de alegría, de realizaciones y de sueños, como lo es la tierra vallenata! ¡Qué hermoso es recibir la luz primeriza del nuevo milenio bajo la frondosa sombra de sus mangos, tomando un delicioso jugo de corocito y escuchando el eco de los acordeones que nos anuncian el cumpleaños de la Ciudad de los Santos Reyes de Valledupar!

En esta cálida tarde recuerdo los bellos versos de Gustavo Gutiérrez, que hicieron justicia a esta capital: *Valledupar, tu cielo tiene un tinte azul, pálido y sereno. No hay cantador que no se inspire ni sienta dicha bajo tu cielo.*

Vengo con gran entusiasmo a celebrar con ustedes los 450 años de la fundación de esta querida ciudad, señorial y festiva como ninguna, donde las raíces arhuacas se funden con la estirpe española.

Un día como hoy de 1550, el capitán Hernando de Santana, en nombre del Rey de España, fundó esta población a orillas del río Guatapurí y le puso el nombre de Valle de Upar, en homenaje a ese gran cacique, "señor del agua pura".

Desde entonces y hasta ahora, muchos colombianos han vivido, trabajado y forjado patria en este valle de esperanza.

Son incontables los recuerdos que surgen en celebraciones como esta; pero hoy quiero hacer un especial homenaje al papel fundamental de las bellas y corajudas mujeres vallenatas.

María de la Concepción Loperena, en 1813, lideró la causa de la independencia y ofreció con total desprendimiento su vida y su patrimonio a la campaña libertadora, sirviendo de ejemplo a las generaciones venideras del Valle de Upar.

Herederas de esa stirpe valiente y del espíritu laborioso de las piloneras han sido importantes mujeres del Cesar, como doña Rosario Pumarejo de López, Paulina Mejía de Castro, Olga Riaño de Valle o la Cacica Consuelo Araújo Noguera, entre muchas otras, que han sido la fuerza vital de este departamento y la perenne inspiración de los vallenatos. A todas ellas hoy quiero expresarles la sentida admiración que Colombia les profesa.

Hoy, cuando regreso al Cesar, la querida tierra de Pedro Castro, territorio de tradiciones y joven departamento del país, vienen a mi memoria las innumerables veces en que escuché a mi padre, el presidente Misael Pastrana, contar con inocultable orgullo que estampó su firma en la ley creadora de este pujante departamento, la cual defendió con ahínco en un momento en que a la creación de nuevas regiones presentaba gran resistencia.

Él dijo alguna vez en este mismo lugar: "A mí siempre me ha impresionado cómo nació este Departamento, con una savia nueva, con un espíritu distinto, con una cordialidad realmente impresionante. Es un Departamento nuevo que congrega a las gentes de todas las regiones del país, una especie de Departamento-mapa de Colombia".

Es esa característica hospitalidad vallenata que no distingue colores la que me recordaba ayer mi buen amigo Rafael Escalona recitándome estas estrofas de una de sus canciones:

"El avión llegó temprano de un cielo lejano azul, trajo a Fabito Lozano y a Belisario Betancur. A mí, me decían las gentes, te buscan por

todas partes dos tipos tan importantes que pueden ser presidentes; el uno es muy liberal y el otro es godo decente".

Yo también vengo de ese cielo lejano azul a esta linda tierra a compartir con ustedes este día tan grandioso en la vida de Valledupar. Vengo a traerle un mensaje de paz a este pueblo que ha bañado con su folclor lleno de alegría a toda Colombia.

Porque no sólo es esta la tierra del río Cesar y de esa *monumental pirámide de selvas y nieve* que es la Sierra Nevada de Santa Marta, sino que es también una región rica en productos agrícolas, como el algodón y la palma africana; en vastos pastizales ganaderos, en productos mineros, y sobre todo, cuna de las más ancestrales tradiciones de la cultura colombiana.

¡Qué viva sentimos la nacionalidad cuando visitamos los poblados indígenas de la Sierra, incluida esa bella población de San Sebastián de Rábago, y compartimos la sabiduría milenaria de los arhuacos! ¡Cómo nos estremece el alma escuchar los acordes inimitables de la música vallenata, interpretada con pasión por esos nuevos juglares del sentir popular que han hecho del acordeón, la caja y la guacharaca los instrumentos de expresión del alma colombiana!

El vallenato se ha convertido en un gran embajador de Colombia ante el mundo. Desde los sones de Alejo Durán, Emiliano Zuleta, Leandro Díaz y Rafael Escalona, hasta las notas más modernas de Carlos Vives.

Más recientemente mi gobierno, dentro del propósito de recuperar la dignidad de nuestra nación en el mundo, logró, en compañía de unos pequeños "vallenaticos", hacer bailar a la misma Casa Blanca y ponerle el sombrero *vueltaio* al presidente Clinton. La música vallenata es la expresión pura de un pueblo que ama, ríe y sueña como ninguno.

El Festival de la Leyenda Vallenata, que cada abril nos reúne en torno a la tarima de Francisco el Hombre para escuchar las más sentidas interpretaciones y escoger, como cada año desde 1968, al orgulloso sucesor de Alejo Durán, es un hito en la vida cultural y folclórica del país.

Nuestro querido Gabo, junto con Alvaro Cepeda Samudio y Rafael Escalona, realizó en 1963 una pachanga vallenata en la plaza de Aracataca, que luego habría de inspirar el Festival que hoy es un símbolo de Valledupar, que atrae la admiración de todo el continente y parte del mundo.

El mismo Gabo cuenta que en uno de estos festivales, los integrantes de un equipo de la televisión holandesa quedaron asombrados, pues *no podían entender que existiera en este mundo de horrores un lugar como aquel, donde las casas no se cerraban nunca, y todo el que quería entraba a comer donde quisiera a cualquier hora del día y de la noche en que tuviera hambre y siempre encontraba una mesa servida, y todo el que tuviera sueño entraba a dormir a cualquier hora donde quisiera y siempre encontraba una hamaca colgada. Y todo eso sin un instante ni un resquicio de silencio: el espacio total estaba saturado de música.*

¡Qué grande sería el progreso de Colombia si toda fuera como el territorio feliz de la Leyenda Vallenata! Mi compromiso como gobernante es buscar esa meta de justicia social y tranquilidad que nos contara Gabo y que tenemos que hacer posible en todos los rincones de nuestra patria.

Nuestro empeño se cimienta justamente en el rescate de cada una de las regiones de Colombia, muchas de las cuales, como esta misma tierra cesarense, las encontró mi gobierno económicamente anestesiadas, opacado el ímpetu y el espíritu de futuro que tuvieron a lo largo de su historia.

Dentro de la política exportadora de mi gobierno, es un objetivo estratégico generar diferentes polos regionales de producción y de desarrollo exportador. Es por eso que con una visión de largo plazo y precisamente para construir futuro, he venido hoy a compartir con ustedes la decisión de mi gobierno de señalar a Valledupar como la primera Zona Económica Especial de Exportación.

Sin duda, esa savia nueva y ese espíritu distinto de Valledupar a que hacía referencia mi padre también se refleja en el potencial económico del Cesar para convertirse en uno de los polos exportadores del país.

La actividad de explotación y exportación que se desarrolla en el complejo carbonífero es apenas una muestra de lo que podemos llegar a hacer en Valledupar. Con las políticas de mi gobierno pasaremos de producir 9 millones de toneladas de carbón a producir más de 20 millones de toneladas en sólo una década.

Así como llegaron inversionistas extranjeros atraídos por la calidad de los carbones del Cesar, con la Zona Económica Especial atraeremos a los nuevos inversionistas que desarrollarán proyectos agroindustriales orientados al mercado internacional.

Vamos a aprovechar las posibilidades evidentes en otros campos de la minería, vamos a garantizar nuestras posibilidades de desarrollar una producción ganadera a gran escala para el mercado de exportación, y vamos a poner a nuestros jóvenes a pensar en las empresas del futuro y a comenzar desde ya con actitud emprendedora a crear esas nuevas empresas.

Esta figura de las zonas especiales de exportación ha resultado definitiva en el sur de China, Costa Rica, Malasia y República Dominicana para potenciar el desarrollo exportador.

En las próximas semanas presentaremos un proyecto de ley que amplía y complementa la normatividad para garantizar a estas zonas un régimen tributario atractivo y estable, un régimen simplificado y ágil para los trámites aduaneros y de requisitos ambientales, un régimen laboral más flexible que permita incorporar rápidamente nuevos trabajadores a los proyectos exportadores de las zonas y un régimen para la importación con franquicia arancelaria de las materias primas y los bienes de capital necesarios para su proceso de producción.

Sin duda, la creación de esta zona económica será un gran paso en la construcción de futuro. Esta rica región requiere ahora un tratamiento de choque. Nada mejor como motor de ese impulso que el rescate de su postrado sector agropecuario.

Mi gobierno se ha comprometido a recuperar y defender nuestra agricultura. Una década de revaluación y abandono nos llevó a con-

vertirnos en grandes importadores de comida y materias primas agrícolas. ¡Esto es una vergüenza para Colombia!

Nos hemos puesto metas concretas. Estamos ejecutando un plan de oferta agrícola para reemplazar las importaciones de maíz, de algodón, de soya o de arroz, por producción nacional, y ejecutando un plan de ampliación de cultivos que como la palma de aceite, el cacao, la yuca o los maderables, nos van a permitir convertir tierras ociosas en emporios de trabajo y riqueza.

Nada, absolutamente nada nos acerca más a la paz que asegurar que nuestros campos vuelvan a producir.

El Cesar es tierra de algodón y este es un producto que estamos apoyando para que vuelva a vestir de blanco los campos vallenatos.

Para la cosecha de la costa del año 2001 estableceremos unos precios de compra del algodón garantizados que se darán a conocer antes de la siembra. Entre tanto, y como expresión de nuestra fe y nuestro compromiso, quiero reiterarles que para la cosecha de la costa de este año entregaremos una compensación de 240 mil pesos por cada tonelada producida.

El año 2000 servirá también para consolidar los esfuerzos que realizamos en nuestro primer año de gobierno con la Misión Animar en el Cesar y La Guajira. Sembramos ya 355 hectáreas de bosques comerciales, pero nuestro objetivo es sembrar 3 mil hectáreas. Llevamos sembradas 580 hectáreas de cacao, pero nuestro objetivo es llegar a 6 mil hectáreas. Tenemos ya 130 hectáreas de yuca industrial, pero queremos dejar sembradas 15 mil al finalizar mi gobierno.

Sé que en el Cesar, más que en otras regiones, la crisis del campo ha pegado con especial dureza y que no habrá aquí reactivación real mientras no aliviemos a los deudores de la pesada carga que han acumulado durante los últimos años. Por eso estamos ejecutando el Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria, el Plan de Reactivación Agropecuaria que permitirá aliviar y reestructurar las deudas de todos los agricultores. Tenemos ya 1.800 agricultores ins-

critos en el programa en el Cesar. Estos generosos alivios les permitirán a los agricultores volver a cultivar la tierra, ser nuevamente sujetos de crédito y generar empleo.

No imagino lugar más apropiado que esta ribera del Guatapurí para darle a Valledupar otra buena noticia. El Gobierno Nacional se ha comprometido a apoyar el programa de agua potable y saneamiento básico, de acuerdo con el convenio que firmamos el pasado 30 de diciembre con el Municipio y las Empresas Públicas de Valledupar. Con este proyecto se beneficia a 110.000 habitantes de la ciudad.

Mi gobierno trabaja igualmente en la protección y conservación de la riqueza hídrica y ambiental del departamento del Cesar, que alberga las ecorregiones estratégicas de la Sierra Nevada y la Serranía del Perijá. Hemos aprobado recursos para la reforestación de las cuencas de los ríos Ariguaní y Guatapurí, esta última, la principal fuente de agua de Valledupar. Para la Ciénaga de Zapatosa hemos aprobado recursos adicionales, lo que permitirá la rehabilitación biológica e hídrica de este importante ecosistema.

La salud y la educación de los cesarenses son también una prioridad de mi gobierno:

El año que acaba de terminar destinamos 4.643 millones de pesos a la salud del Cesar, la mayor parte de los cuales llegó a los municipios más pobres del departamento y ampliamos en 33 mil nuevos cupos los subsidios de salud.

Además, hemos escogido al Hospital Rosario Pumarejo de López como proyecto piloto de reorganización y mejoramiento hospitalario nacional, destinando 14.600 millones de pesos para su reestructuración y modernización. Ahora depende de las autoridades locales demostrar que esas inversiones producen resultados en beneficio de la población.

En el campo educativo, el Cesar es hoy el departamento con mejores resultados académicos de la zona Caribe. El año pasado destinamos 1.651 millones de pesos a inversión en infraestructura de colegios técnicos del departamento y otros 486 millones a la formación de

docentes, incluyendo maestros indígenas. Uno de los ocho centros de formación de informática y bilingüismo que capacitan a los profesores del país se encuentra en Valledupar, y este año inauguraremos 11 aulas de informática y bilingüismo en el Cesar, dos de las cuales se localizarán aquí mismo, en Valledupar.

Quiero hacer un llamado de atención a las autoridades locales para que redoblen sus esfuerzos por aumentar la cobertura y calidad del servicio educativo, para que ojalá este mismo año los municipios del Cesar empiecen a formar parte de los orgullosos Municipios Caminantes, en donde el ciento por ciento de los niños en edad escolar asiste a centros educativos.

Queridos amigos de Valledupar:

La cultura del Cesar merece tener quien guarde su memoria. Para ello, el Ministerio de Cultura está liderando el proyecto de constituir un centro cultural para la memoria histórica vallenata que promueva y difunda el patrimonio cultural y documental del departamento.

Igualmente apoyamos decididamente la construcción del Parque de la Leyenda Vallenata, cuya primera piedra hemos venido a colocar y para el cual continuaremos destinando recursos. ¡Francisco el Hombre y Pacho Rada tendrán por fin un lugar que mantenga vivo el mito que iluminará a los vallenatos del futuro!

Valledupar, en sus 450 años, inicia con el siglo una nueva era de progreso y modernización. ¡Mi gobierno le apuesta al futuro promisorio de esta tierra que tanto amor y alegría le ha dado a Colombia!

Me uno también a todos los vallenatos para encomendar esta ciudad, este departamento y toda Colombia, al comenzar el esperado año 2000, a la milagrosa intervención del Santo Ecce Homo, cuya devoción compartimos como un tesoro espiritual.

Saldré de Valledupar llevando, con gran orgullo, la condecoración que tiene el nombre de su fundador, Hernando de Santana, y el cari-

ño con que me han colmado, que reafirma la profunda amistad que me une con este querido pueblo vallenato.

Me llevaré también en el alma el espíritu alegre de los vallenatos "de verdad", esos que, como el *Compae Chipuco*, *no creen en cuentos, no creen en ná, solamente en Pedro Castro, en el Santo Ecce Homo y en nada más*.

Al despedirme de las gentes amigas vallenatas –como las llamaba mi padre–, no puedo más que decir, emocionado: *Valledupar, tú eres mi tesoro, tierra de paz y de esplendor. (. . .) ¡Viva mi Valle y su folclor!*

¡Feliz cumpleaños, Valledupar!

ESTADOS UNIDOS RESPALDA ESTRATEGIA CONCEBIDA EN EL PLAN COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
luego de conocerse el anuncio formulado por su homólogo
de los Estados Unidos, Bill Clinton,
de impulsar la ayuda económica para Colombia.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 11 de enero de 2000.

"En el día de ayer tuve la ocasión de conversar telefónicamente con el presidente Bill Clinton, quien me manifestó la determinación del gobierno de los Estados Unidos de apoyar con 1.600 millones de dólares el Plan Colombia. Debo decir que estoy muy satisfecho con la determinación del Presidente de los Estados Unidos.

Esta decisión pone de presente la urgencia de nuestras necesidades expresadas en el paquete de medidas de asistencia consagradas en el Plan Colombia.

En particular quiero resaltar el hecho que el gobierno de los Estados Unidos acoge nuestra estrategia integral de creación de empleo, paz y fortalecimiento de las instituciones para combatir el narcotráfico. Este es un reconocimiento a que el combate contra el narcotráfico no se limita a la acción represiva.

Con su anuncio, el presidente Clinton reconoce que el tráfico de drogas es un problema mundial que requiere la responsabilidad compartida de productores y consumidores de drogas y respalda la estrategia concebida en el Plan Colombia como el camino que debe permitir la erradicación del tráfico y de la violencia que está relacionada con él.

Colombia durante muchos años ha sido tajante en su lucha frente al tráfico de narcóticos. Hemos tomado una serie de iniciativas que han obtenido resultados significativos contra las organizaciones criminales.

El anuncio realizado hoy en la Casa Blanca es un primer paso de la mayor importancia para fortalecer esta lucha; pero este apoyo sólo será realidad una vez sea aprobado por el Congreso Norteamericano.

Estamos convencidos de que aún se debe trabajar mucho para asegurar su aprobación. Comprendo que existen en el Congreso diferentes opiniones sobre esta ayuda. Vamos a trabajar con todos los sectores representados en el Congreso para facilitar la comprensión y el apoyo a nuestra estrategia y de la forma en que será ejecutada.

Sin embargo, debo insistir en que para Colombia este apoyo, así como el de otros países, es necesario. En nuestra lucha contra el narcotráfico y la violencia que este genera, estamos convencidos de que esta contribución hará la diferencia.

LEY DE CASACIÓN PENAL, INSTRUMENTO NECESARIO PARA REDUCIR LA IMPUNIDAD

*Palabras pronunciadas por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango,
durante el acto de sanción de la Ley de Casación Penal.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 13 de enero de 2000.

"El Gobierno Nacional saluda la iniciativa de la Honorable Corte Suprema de Justicia que hoy culmina con la sanción de esta Ley.

Su trámite en el Congreso de la República permite reconocer el ejercicio oportuno, por primera vez, de la atribución otorgada por la Constitución de 1991 al máximo tribunal de la jurisdicción ordinaria en materia de iniciativa legislativa; por lo que puede decirse que es evidencia de la realización del modelo constitucional de Estado y del nuevo orden de responsabilidades y de gestión de los órganos que la integran.

La Ley se reconoce como un instrumento necesario de política criminal, orientado a controlar en buena medida la impunidad mediante la reducción del empleo abusivo que, con propósitos dilatorios, viene haciéndose de la casación como recurso extraordinario en el trámite de los procesos; puede decirse también que posibilita la descongestión de la Corte a partir de la recomposición de la real razón de ser y función de la casación —como juicio de legalidad a la sentencia de segunda instancia—, propósitos extraviados a lo largo de las sucesivas e incoherentes reformas de coyuntura introducidas a la institución en los últimos años.

Puede verse en esto último además que la ley a la que hoy se imparte sanción se erige como factor de racionalidad del ordenamiento jurídico, por cuanto define en términos de mayor utilidad el sistema procesal que hemos adoptado.

El debate acerca de su conveniencia, sentido y fundamento ha sido amplio.

En él, han intervenido todas las instancias en defensa de las más disímiles posturas teóricas, incluyendo la opinión pública y los medios de comunicación.

Como consecuencia, se pudo establecer la aceptación amplia que como instrumento legal se le ha reconocido en el ámbito concreto de la realidad en que ha de operar; de suerte que por este aspecto esta Ley también viene a ser paradigma de la discusión y el libre ejercicio de la democracia.

En hora buena, hemos firmado y hemos sancionado esta Ley con la fe y con la esperanza de que ella contribuya positivamente a la superación de las dificultades que la casación y la Corte Suprema de Justicia enfrentan hoy.

IMPLEMENTAR CON CELERIDAD Y EFICIENCIA LA CONVENCIÓN DE OTTAWA UNA VEZ ENTRE EN VIGENCIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la sanción de la ley que aprueba la convención de
Ottawa sobre la prohibición de las minas antipersonales.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de enero de 2000.

El 1º de marzo de 1999, a la una de la tarde, redoblaron las campanas en los edificios públicos y en las distintas iglesias a través de toda Canadá y de países tan diversos como Brasil, Francia, Italia, Noruega, Sri Lanka, Suiza y el Reino Unido.

Lo que anunciaban las campanas al mundo era una noticia universal de esperanza y humanidad: Que la Convención de Ottawa "sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonales y sobre su destrucción" había entrado en vigencia y hacía parte desde esa fecha memorable del Derecho Internacional.

Dos años antes, cuando en 1997 un joven camboyano en silla de ruedas, víctima como otros tantos de la explosión de las minas terrestres, recibió el Premio Nobel de la Paz en nombre de la Campaña Internacional contra las Minas Antipersonales, el mundo entero sintió una punzada en el corazón. Porque ese joven camboyano es el símbolo de los miles de hombres, mujeres y sobre todo niños que día a día son mutilados o asesinados por estas armas aterradoras.

Según la Organización Mundial de la Salud, hay más de 100 millones de minas antipersonas distribuidas en unos 70 países –incluida

Colombia—, la mayoría del Tercer Mundo. Estudios más recientes de la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Terrestres hablan de al menos 250 millones de minas almacenadas en 104 países. ¡Una cifra alarmante para el futuro de la humanidad!

Se calcula que cada 22 minutos explota una mina en algún lugar del planeta. Las víctimas mortales son cada mes unas 800, además de unos 1.200 heridos, casi siempre civiles y muchas veces niños. También se estima que hay en el mundo unos 250.000 minusválidos como consecuencia de la acción indiscriminada de las minas. ¿Cómo defender la utilización de unas trampas mortales que, una vez colocadas, pueden permanecer activas por 50 años, generando peligros hasta para quienes vivan a mediados de este nuevo siglo?

Obviamente no existe justificación ni defensa. Por eso hoy, con orgullo de gobernante, pero sobre todo con la viva emoción de un ser humano que quiere la paz, sanciono con inmensa satisfacción la ley que aprueba la Convención de Ottawa y que la incorpora desde este momento a nuestro derecho interno.

Jody Williams, la coordinadora de la Campaña Internacional contra las Minas, Premio Nobel de la Paz, dijo que con la firma del Convenio **"veremos quiénes están al lado de la humanidad"**. Pues bien: hoy Colombia, a través de su Congreso y del Gobierno Nacional, reafirma ante el mundo que está y quiere estar siempre del lado de la humanidad. Qué mejor momento para hacerlo que hoy, cuando contamos con la honrosa presencia del señor Ministro de Asuntos Exteriores de Canadá, Lloyd Axworthy, quien es el indiscutible líder mundial del Proceso de Ottawa, que culminó en la trascendental Convención cuya ley aprobatoria estamos sancionando.

Usted, canciller Axworthy, es el más claro ejemplo de lo que un hombre público puede hacer a favor de la humanidad. Representa la firme voluntad del gobierno canadiense de apoyar las labores humanitarias y también una nueva clase de diplomacia que aboga, no por el poder económico o el expansionismo territorial, sino por la paz y el bienestar de todos los habitantes del planeta. Su presencia

hoy entre nosotros nos compromete aún más ante la comunidad internacional a hacer realidad cuanto antes en nuestro país el objetivo mismo de la Convención: "Un mundo libre de minas terrestres".

A pesar del difícil proceso de negociación, la Convención de Ottawa ha sido uno de los tratados más rápidamente ratificados en la historia del Derecho Internacional, gracias a la labor de sus promotores y a la conciencia mundial que existe sobre el problema de las minas. Pero usted lo ha dicho, canciller Axworthy: "Lograr el tratado fue la parte fácil. El desafío real es implementarlo y universalizarlo".

Por eso quiero decirle hoy a usted, a todos los colombianos y a la comunidad internacional, que la decisión de mi gobierno es implementar el tratado con la mayor celeridad y eficiencia posibles. Una vez la Convención entre en vigencia para Colombia, lo cual ocurrirá seis meses después del depósito del instrumento de ratificación ante las Naciones Unidas, nuestro país quedará comprometido a destruir o a asegurar la destrucción, a más tardar en un plazo de cuatro años, de todas las existencias de minas antipersonales que le pertenezcan, o posea, o que estén bajo su jurisdicción o control.

Igualmente, adquirimos el compromiso de destruir o asegurar la destrucción de todas las minas antipersonales colocadas en las zonas minadas que estén bajo jurisdicción o control del Estado colombiano, en un plazo máximo de diez años, que sólo podría ampliarse por un término igual.

Esta es la meta y esta es nuestra tarea. ¡No podemos seguir contemplando impávidos cómo las minas antipersonales atemorizan, mutilan y asesinan a los niños y a las gentes inocentes de nuestro pueblo!

En la vida cotidiana de muchos colombianos las minas antipersonales irrumpen cada vez con más frecuencia, y siempre con aterradores efectos. A partir de la ausencia casi total de registros, es apenas natural el escaso conocimiento por parte de la comunidad internacional sobre el problema de las minas antipersonales en Colombia. Es así como los registros contenidos en las bases de datos sobre minas de la ONU poco reflejan el dolor y la tragedia que se asocian a cada

una de las víctimas, o las miles de personas, hombres, mujeres y niños colombianos que yacen destrozadas por las minas en nuestra nación.

Baste oponer a la cifra de 1.500 minas antipersonales que la ONU estima sembradas en Colombia, las más de 17.000 halladas y destruidas por el ejército colombiano tan sólo en la zona sur del departamento de Bolívar en 1994, o las 751 minas desenterradas de campos minados hallados en la zona de Urabá en 1997, para entender que el número de minas ocultas bajo tierra a lo largo y ancho del país es mucho mayor del que podemos imaginar en el más pesimista de los escenarios. De estas, algunas son utilizadas por el Estado colombiano para la protección localizada de algunos sitios vitales de infraestructura de la producción y de las comunicaciones militares y civiles, cumpliendo con todos los requisitos de seguridad, y serán destruidas en cumplimiento de la Convención. Se calcula que cerca de 50.000 han sido colocadas, sin ninguna clase de prevenciones, por los grupos al margen de la ley.

Por ello quiero enfatizar en lo siguiente: El Derecho Internacional Humanitario, con el cual nos encontramos identificados, no es obligación únicamente del Gobierno Nacional, sino que lo es también de todas las fuerzas que hacen parte de un conflicto armado. En esta fecha trascendental hago un enérgico llamado a los grupos al margen de la ley para que, así como lo harán las legítimas fuerzas de seguridad del Estado, destruyan todas las minas antipersonas que tengan en su poder o que hayan sembrado en los campos colombianos. Si pretenden luchar por los intereses del pueblo, la mejor muestra de ese interés sería dejar de amenazar, de mutilar y de asesinar a ese mismo pueblo. Hace menos de un mes, en la Plaza de Bolívar, encabezé la emotiva ceremonia a través de la cual el Ejército Nacional desvinculó a los últimos menores bachilleres que aún tenía entre sus filas.

Hoy, gracias a la vigencia de la Ley 548, que sancioné el pasado 23 de diciembre, ningún menor de 18 años, así manifieste su voluntad y cuente con el consentimiento de sus padres, podrá ser incorporado a filas para la prestación del servicio militar.

Con esta medida concreta de protección a nuestros niños y con la aprobación de la Convención de Ottawa que hoy sancionamos, estamos dando cabal cumplimiento al compromiso del Estado con el impulso al Derecho Internacional Humanitario, tal como lo planteamos en nuestra Política de Promoción, Respeto y Garantía de los Derechos Humanos y de Aplicación del Derecho Internacional Humanitario, que es la carta de navegación del Gobierno en estos temas fundamentales.

La protección a los niños y a los civiles en general, los principales afectados por la violencia, es una prioridad indiscutible. ¡Los civiles no pueden seguir siendo objetivos militares y herramientas de la guerra! En todos estos propósitos de humanización del conflicto es fundamental el apoyo y la cooperación de la comunidad internacional. En el tema de las minas antipersonas ya existe el Fondo Voluntario de las Naciones Unidas para la Ayuda en Desminado, al cual contribuyen más de 40 países y organizaciones.

Como lo establece la misma Convención, la cooperación internacional es básica para su cumplimiento, de forma que los estados que puedan hacerlo contribuyan con los que más lo requieran, asistiéndolos en las tareas de limpieza y destrucción de las minas y en el cuidado y la rehabilitación de las víctimas y su integración social y económica. La retirada de las minas es larga y costosa. En tanto su costo de fabricación puede no superar los 3 dólares, el costo de retirar una sola de ellas puede llegar hasta los 1.000 dólares. Por eso, no dudaremos en acudir a este apoyo internacional, con tal de lograr el objetivo final de un país sin minas.

Colombia hace parte de los 137 países que han suscrito la Convención de Ottawa y hará parte en muy pocos días de los 91 países que la habrán ratificado. Mientras más de dos tercios de la comunidad mundial se esfuerzan por eliminar las minas terrestres, calculándose que hasta la fecha se han destruido unos 19 millones de minas, otros siguen produciéndolas, distribuyéndolas y sembrando de muerte la tierra que pisamos y que pisarán nuestros hijos. Por eso resulta tan oportuno y estimulante recordar las palabras del Canciller Axworthy: "Nuestro objetivo permanece: la libertad del terror de las minas. (...) Con esfuerzos concertados, sentido común y coor-

dinación, podemos derrotar el desafío de las minas terrestres. En años y no en décadas". El mismo papa Juan Pablo II ha advertido que "todavía existe un largo camino que recorrer antes de que el mundo quede libre de estos terribles y engañosos aparatos". Pero como él mismo ha dicho, pasos concretos para su erradicación, como el que hoy estamos dando en Colombia, marcan "un triunfo de la cultura de la vida sobre la cultura de la muerte". ¿A qué mayor triunfo podemos aspirar?

BUENAVENTURA, UNA DE LAS CUATRO ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES DE EXPORTACIÓN DEL PAÍS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en su visita a Buenaventura.*

Buenaventura, 19 de enero de 2000.

Hace cerca de tres décadas, el 9 de diciembre de 1971, mi padre, el presidente Misael Pastrana, anunció en este bello Parque Cisneros de Buenaventura la decisión de su gobierno de crear en el puerto una zona franca que se convirtiera en un gran foco de desarrollo para la ciudad, la cual pudo inaugurar él mismo un mes antes de terminar su mandato en 1974.

Ha pasado el tiempo y desde entonces dicha zona fue en efecto un factor de impulso para la economía de la región y del país; pero las nuevas condiciones de la economía nacional y mundial nos exigen cada vez más audaces avances en el reto de abrir oportunidades de progreso al puerto más importante de Colombia sobre el Pacífico.

Por eso he venido hoy aquí, como mi padre lo hizo, con el mismo sentido de responsabilidad ante el futuro del litoral Pacífico y muy concretamente de Buenaventura, para compartir con ustedes la decisión del Gobierno de hacer de esta ciudad una de las cuatro Zonas Económicas Especiales de Exportación del país.

Esta es una medida de la mayor trascendencia, que transformará definitivamente la vida económica y social de Buenaventura, al posibi-

litar la construcción y la puesta en marcha en esta ciudad de una de las más grandes infraestructuras destinadas a la exportación en Colombia.

Las exportaciones, como lo he dicho muchas veces desde que asumí la conducción del país, están llamadas a ser el motor de la reactivación y del crecimiento económico.

Por ello estamos volcando el país hacia las exportaciones. Necesitamos mejores empleos, empleos mejor pagados, y estos sólo se consiguen en un país que sabe exportar. La meta de mi gobierno es duplicar las exportaciones al terminar el cuatrienio en el año 2002, y esta meta sí es posible, como lo demuestra el entusiasmo exportador que ha surgido en los empresarios colombianos.

Un país que exporta produce con calidad y, por lo tanto, es competitivo.

Colombia, con su enorme potencial humano, está llamada a conquistar los mercados mundiales; pero necesitamos el compromiso de todos para lograrlo.

Qué mejor lugar para trabajar en el crecimiento de las exportaciones, y, por ende, en el desarrollo local y regional, que Buenaventura, una ciudad que históricamente ha sido señalada como la puerta de Colombia al Pacífico, el océano que será el nuevo eje del comercio mundial en el tercer milenio.

Desde el siglo XVIII, según decía un informe del año 1719, Buenaventura era el puerto "más trajinado de la ciudad de los Reyes de Lima y Guayaquil para los frutos de la tierra". El mismo general Francisco de Paula Santander declaró a Buenaventura, en 1827, puerto franco en la costa del Pacífico. Mi padre, en su comentada visita, dijo que esta ciudad era el puerto del Pacto Andino. En efecto, este puerto, que es el más próximo al Canal de Panamá de los puertos principales del Pacífico suramericano, está destinado a un gran futuro, tanto por su cercanía con nuestros vecinos de la Comunidad Andina -Ecuador, Perú y Bolivia-, como por su vocación de comercio con la pujante Cuenca del Pacífico, hacia donde Colombia mira cada vez con mayor interés.

Buenaventura no es sólo un puerto. El municipio –que es el de mayor extensión del departamento– cuenta con importantes recursos naturales, donde fuera de los tradicionales se destaca la biodiversidad, la calidad del agua y el área selvática que hacen de la región una zona propicia para el desarrollo de la minería, la pesca, la silvicultura y el ecoturismo, y con condiciones para explotar productos que tienen gran acogida en el mercado mundial.

No me cabe duda, por ello, de que con la declaratoria de Buenaventura como Zona Económica Especial de Exportación atraeremos a los nuevos inversionistas para que desarrollen proyectos industriales, agroindustriales, pesqueros y mineros con vocación exportadora.

Otros países como Costa Rica, República Dominicana, Malasia o el sur de la China han potencializado su crecimiento con zonas como esta que hoy estamos lanzando en Buenaventura. Si abandonamos la miopía del cortoplacismo y aprovechamos la coyuntura que hoy se abre para la ciudad, Buenaventura podrá emular en un futuro no lejano el pujante comercio de estos ejemplos internacionales.

Se trata fundamentalmente de atraer inversiones a la región y fortalecer el proceso de exportación del país mediante la creación de condiciones especiales que favorezcan la concurrencia del capital privado. Los proyectos productivos que se desarrollen en esta zona constituirán una fuente segura y estable de ingresos que permitirá fortalecer la administración pública, llevar a cabo programas de desarrollo social e impulsar la consolidación integral de la ciudad con el puerto.

En desarrollo de este propósito, mi gobierno promoverá un marco normativo que posibilite un régimen tributario atractivo y estable, la simplificación de los trámites aduaneros y ambientales, la flexibilidad del régimen laboral y la importación con franquicia arancelaria de las materias primas y los bienes de capital necesarios para su proceso de producción.

Para encaminar la región hacia este nuevo rumbo de progreso no basta con la sola designación ni con el impulso de la indispensable regulación legislativa. Lo que más se necesitará en este nuevo pro-

ceso será del liderazgo y del empuje de los propios vallunos y particularmente de las gentes de Buenaventura. Son ustedes mismos quienes tienen en sus manos la responsabilidad de aprovechar esta condición de privilegio y de sacar esta región adelante. De allí que resulte tan positivo el Convenio de Cooperación Interinstitucional recientemente suscrito entre la Alcaldía de Buenaventura, la Fundación para el Desarrollo Integral del Valle del Cauca y la Gobernación del Valle del Cauca, para actuar conjuntamente en la identificación de proyectos y estrategias para convertir a Buenaventura en una ciudad-puerto-región competitiva, moderna y eficiente.

Buenaventura, mi Buenaventura, inicia el siglo XXI con vocación de futuro y de crecimiento. ¡La marginalidad y la pobreza se derrotan con trabajo, con oportunidades y con voluntad real de aprovechar el inmenso potencial de la zona en beneficio de todos!

Las principales barreras para el desarrollo del Pacífico colombiano han sido el perfil limitado de la economía exportadora en el país y la carencia de una adecuada infraestructura vial y de comunicaciones intrarregionales.

Nuestro plan de estímulo a las exportaciones –del cual hacen parte fundamental las Zonas Económicas Especiales– está atacando el primer problema. Entendemos también que sin adecuadas vías de transporte, de nada serviría promover una gran infraestructura exportadora en Buenaventura. Por eso estamos comprometidos con la ampliación de su capacidad portuaria y con su adecuada conexión con el resto del país, tanto por carretera como por vía férrea y aérea.

En el campo de la expansión portuaria, la Superintendencia General de Puertos ha aprobado ya tres importantes proyectos en la zona portuaria de Buenaventura, la que mayor movilización de carga presenta en el país: Por una parte, el proyecto de la Sociedad Portuaria Industrial de Aguadulce, con una inversión inicial de 40 millones de dólares en su primera etapa, el cual posibilitará la atención de buques de gran calado y el traslado del muelle petrolero, aliviando de paso la congestión vehicular de la ciudad y mejorando su seguridad. También están aprobados los proyectos de la Sociedad Portuaria de Sementeras Asociadas con una inversión de 5 millones de dó-

lares y la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura con una inversión total de 78.300 millones de pesos entre los años 1999 y 2000.

En cuanto a los trabajos de dragado, el año pasado se adjudicó la licitación para la ejecución del dragado del Estero de San Antonio, para la cual el Ministerio de Transporte suscribió un contrato con el Municipio por valor de 2.700 millones de pesos. En este año, por otro lado, se abrirá una licitación pública para contratar el dragado de mantenimiento del canal de acceso al puerto, cuyo valor estimado es de 2.500 millones de pesos, con el objeto de garantizar una profundidad mínima de 10 metros a todo lo largo del canal.

En lo que respecta a la red ferroviaria, sigue avanzando el desarrollo del contrato de concesión de la Red Férrea del Pacífico, que inicia en Buenaventura y debe conectar hasta el municipio de La Felisa, pasando por Cali, en una extensión total de 499 kilómetros. El objetivo es rehabilitar para el transporte de carga la red férrea en todo este trayecto fundamental para el desarrollo exportador de la zona Pacífica, con una capacidad de movilización de 2.1 millones de toneladas al año.

Para este proyecto fundamental hemos destinado ya el equivalente a 10 millones de dólares el año pasado y ejecutaremos cerca de 30 millones de dólares más en este año.

¡El tren volverá a llevar la locomotora del progreso por toda la geografía colombiana!

En materia de vías, hemos invertido ya 15.500 millones de pesos el año pasado y destinaremos 8.000 millones este año en la construcción de la vía alterna del tramo Buga-Buenaventura, en la zona urbana de esta última, a fin de que ni la carretera ni la vía férrea atraviesen la ciudad, para no generar congestión. Por otra parte, hemos invertido 5.300 millones de pesos el año pasado y asignamos 3.448 millones este año al mantenimiento de la importante carretera Buenaventura-Loboguerrero-Cali y del puente El Piñal.

Nuestro horizonte es mucho más ambicioso. Estamos trabajando incansablemente para hacer una realidad el corredor vial que conec-

te a Caracas con Santa Fe de Bogotá en sólo 16 horas y que una a esta capital con Buenaventura en un término de sólo 8 horas. En suma: Buenaventura podrá ser también el puerto Pacífico de los venezolanos, cumpliendo así integralmente con su misión histórica de ser el puerto de la Comunidad Andina.

Para lograr este fin, estamos ya adelantando los procesos de concesión de tramos tales como la vía Arauca-Hato Corozal, la doble calzada entre Bogotá-Girardot-Ibagué y entre Ibagué-Cajamarca-Calarcá, incluyendo la construcción del gran Túnel de la Línea. De aquí continuaremos con la ampliación de la vía Calarcá-Buga, donde se conecta finalmente con la vía Buga-Buenaventura, a la que ya me he referido.

Este es un macroproyecto que cambiará para siempre el rostro del país y acortará las distancias para el desarrollo.

Igualmente, en el campo aeroportuario se han realizado inversiones por parte de la Aeronáutica Civil, que destinó el año pasado 28 millones de pesos y destinará este año 120 millones de pesos al mantenimiento del aeropuerto de Buenaventura, garantizando su adecuado funcionamiento.

La salud de las gentes de Buenaventura es también un compromiso inaplazable de mi gobierno:

Al finalizar el año pasado teníamos cerca de 50.000 personas afiliadas al régimen subsidiado, a un costo de 6.244 millones de pesos, con lo cual hemos logrado que más del 50% de la población con necesidades básicas insatisfechas goce de este subsidio.

Además, desde que se inició mi gobierno hemos destinado 1.930 millones de pesos a la atención de las personas más pobres de Buenaventura que no gozan de subsidios, a través del Hospital Departamental, la Secretaría de Salud y el Hospital de la Base Militar, y 600 millones de pesos a la implementación del Plan Nacional de Salud Rural. Adicionalmente, en el mismo periodo hemos entregado 361 millones de pesos en equipos al Hospital Departamental de Buenaventura, además de una ambulancia marina con un costo superior a los 50 millones de pesos.

Por último, quiero resaltar el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado que hemos diseñado, de común acuerdo con las autoridades municipales, para ofrecer una solución seria y definitiva en esta materia. Este plan tiene un costo total de 23.000 millones de pesos hasta el año 2002, de los cuales la Nación contribuirá con cerca de 17.000 millones, lo que implica una proporción mucho mayor a la que se acostumbra con otros municipios, prueba de nuestro compromiso total con esta ciudad. Dentro de este paquete, la Nación ha comprometido ya 5.795 millones de pesos en las vigencias presupuestales de los años 1999 y 2000. Además, la Comisión Nacional de Regalías aprobó hace menos de un mes la asignación de 2.659 millones de pesos para la realización de 9 proyectos de construcción de alcantarillado en Buenaventura.

¡Así seguimos cumpliendo con Buenaventura y con el saneamiento básico de sus habitantes! Queridos amigos de Buenaventura:

Buenaventura, el "bello puerto del mar" de la canción, necesita tener por fin Buena Ventura, como el santo y sabio franciscano de donde Juan Ladrilleros tomara su nombre.

Mi padre dijo en este mismo lugar: "Tengo la inmensa satisfacción de que nunca en esta plaza y debajo de estos árboles he dicho una mentira, ni he hecho una promesa falsa al pueblo de Buenaventura".

Yo también quiero honrar su memoria y su ejemplo para corresponder a la confianza y el cariño de las gentes de Buenaventura.

Mi gobierno le apuesta y le seguirá apostando con decisión al futuro de esta región, porque su futuro es el futuro mismo de la patria!

EN MARCHA 30.000 OBRAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONA CAFETERA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del primer año de trabajo en la reconstrucción
del Eje Cafetero.*

Montenegro, Quindío, 23 de enero de 2000.

Creo que nunca podré borrar de mi memoria las dramáticas escenas de confusión y dolor que presencié cuando horas después del terremoto recorría las calles de Armenia, Pereira, Obando, La Tebaida y muchas poblaciones más del Eje Cafetero. Jamás olvidaré el rostro de un hombre que sentado sobre las ruinas de su hogar y en medio de su inmenso dolor me contó cómo debajo de esos escombros estaban los cadáveres de su esposa y de su hijo.

Allí comprobé con mis propios ojos el desconsuelo que deja la muerte y el caos de miles de techos y paredes derrumbados. Sentí una gran angustia al ver que todo lo que nos rodeaba era desolación y escombros.

Un año después de que para muchos los sueños, el trabajo y hasta su esperanza parecieron derrumbarse, un año después de que el futuro de los habitantes de 28 municipios del Quindío, Risaralda, norte del Valle, Caldas y Tolima fuera afectado por el sismo, vemos con enorme alegría y satisfacción que juntos estamos reconstruyendo un mejor porvenir para la región.

Hoy, un año después del terremoto, la reconstrucción se ha convertido en una demostración de cambio y el Forec en símbolo de transpa-

rencia, eficacia y progreso. Hoy están en marcha 30.000 diferentes obras.

Aquí en Montenegro podemos comprobar que la pujanza de todos ustedes, el liderazgo del Gobierno Nacional, el concurso de sus gobernantes locales, la solidaridad de los colombianos y la de la comunidad internacional han sido determinantes para que no se desfallezca ni un solo minuto en la reconstrucción del futuro de la zona cafetera.

La esencia misma de lo bueno que tiene este país; nuestra capacidad de crecer aun ante la adversidad, de ser solidarios, de organizarnos, de pensar en el largo plazo, han sido probadas —una y otra vez— en este proceso de reconstrucción.

Quiero el día de hoy dar vuelta a cada página que se ha escrito en este año de esfuerzos y mostrarle a Colombia y al mundo la eficiencia del modelo y la transparencia con que se ha utilizado cada peso que maneja el Fondo de Reconstrucción:

Desde el primer momento, asumí el liderazgo de todas las acciones en la solución a la tragedia, en especial de las decisiones que trazaron un rumbo certero a la reconstrucción, pues como lo dijo hace años Harry Truman, "un presidente siempre debe adelantarse a los acontecimientos, pues si titubea, los acontecimientos se le adelantarán a él". Por eso, jamás descansé hasta ver que el Plan de Reconstrucción estuviera funcionando eficientemente.

En la primera etapa de atención humanitaria más de 1.200 funcionarios del Estado fueron movilizados para la atención de los varios cientos de miles de damnificados y de más de 8.000 heridos. Con la colaboración inmediata y decidida de las Fuerzas Militares, la Policía Nacional, la Dirección Nacional para la Atención y Prevención de Desastres, los Alcaldes y Gobernadores, los miembros de la Cruz Roja, la Defensa Civil, Telecom, Ingeominas, Medicina Legal y otras organizaciones, se logró el traslado de la ayuda nacional e internacional, que superó las 2.000 toneladas de alimentos y casi 4.000 toneladas en elementos de ayuda. En esas primeras horas el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar evacuó de la zona 380 niños

heridos que recibieron atención médica. Además de la ayuda generosa procedente de más de 50 países, se invirtieron más de 8 mil millones de pesos en el plan de contingencia que requirió medicamentos, apoyo técnico, desplazamientos, mantenimiento del orden público y la realización de más 179 vuelos que llevaron ayuda a la región. Vale la pena destacar también la titánica labor del Ministerio de Transporte e Invías, que en la primera fase de la emergencia permitieron la remoción de más de 2 millones de metros cúbicos de escombros, tarea que le mereció al país un alto reconocimiento internacional.

A partir de ese momento y para garantizar un esquema ágil de manejo y financiación del Programa, creamos el Forec, entidad que inició su labor en marzo de 1999. Hasta la fecha el Fondo ha ejecutado recursos por 811.000 millones de pesos provenientes del presupuesto nacional y del crédito externo, de los cuales se destinó casi el 50% –más de 381.000 millones– para subsidios de vivienda.

Este año hemos entregado al Fondo un presupuesto de 561.000 millones de pesos, quedando así apropiados hasta la fecha 1,4 billones de pesos para la reconstrucción. A esto deberá sumarse la apropiación que se realice en el 2001.

Colombia ha logrado diseñar y poner en marcha un modelo de reconstrucción que ya es bandera en el mundo: el éxito del programa se fundamenta en la visión de largo plazo y en la participación y veeduría de las comunidades, estructura que garantiza la transparencia del proceso. ¡Aquí en el Eje hemos cerrado las puertas a los oportunistas y a los corruptos, y por eso nuestro paso es firme y nuestros resultados son óptimos!

A partir de ese novedoso modelo participativo y transparente, se dividió la región afectada en 32 zonas y se entregó la administración de cada una de ellas a una ONG de reconocido prestigio nacional, esquema que además ha permitido la participación de las comunidades locales en el proceso.

De esta forma, durante los primeros meses del 1999, cada una de esas llamadas Gerencias Zonales cumplió la tarea de establecer el

Plan de Acción Zonal, PAZ, es decir, el programa o conjunto de proyectos sociales y de infraestructura para la reconstrucción de la zona que se le entregó en administración, asegurando así que los recursos se destinen a las necesidades más urgentes de los colombianos de la zona cafetera. Además de los recursos mencionados para vivienda, el año pasado el Forec entregó a los PAZ más de 91 mil millones de pesos para la ejecución de otros proyectos de reconstrucción.

Este modelo, además, ha puesto, como lo ha dicho su gerente y principal promotor, Luis Carlos Villegas: "primero a la gente y después los ladrillos". En ese sentido, hace tan sólo tres días mi gobierno suscribió con el Forec una agenda de concertación social, que coincide con este primer aniversario y que antepone a las obras materiales la importancia de eso que llamamos "tejido social", que no es otra cosa que la savia y el fundamento de toda nuestra sociedad.

Por esto, en Armenia, y luego de varias jornadas de trabajo, todas las instituciones del proceso nos comprometimos a seguir unas líneas de acción que buscan garantizar la participación ciudadana, elaborar y poner en marcha un nuevo modelo de la gestión pública, promover la gestión eficiente de las ONG, crear nuevos espacios de pedagogía y poner en práctica una nueva forma de ejercer la política. Nuestra consigna común es privilegiar la atención a los temas de familia, de construcción de lo público, de vivienda, de reactivación económica, del empleo, la salud, la educación, la alimentación y otros importantes asuntos que dan coherencia y sentido a nuestra sociedad.

En este objetivo ya estamos avanzando. La vivienda ha sido la prioridad en este primer año de la reconstrucción: Por eso, luego de valorar los daños sufridos en casi 100.000 viviendas, hace seis meses se inició la adjudicación de 97.000 subsidios para el sector urbano, por un valor que supera los 520 mil millones de pesos. Cada subsidio es de hasta 8 millones de pesos y 4 millones adicionales cuando la vivienda debe ser relocalizada.

De esta forma, el Forec aprobó en un semestre 80.000 subsidios, una cantidad sin antecedentes en Colombia, e invirtió 10.000 millones de pesos en la compra de lotes para proyectos de vivienda que se

entregarán durante los primeros meses de este año en Armenia, Pereira, Calarcá, Barcelona y Quimbaya. Ya se han puesto estos lotes a disposición de los constructores para que este mismo mes las familias afectadas puedan escoger el modelo de vivienda que mejor satisfaga sus necesidades.

En la solución del problema de vivienda para las 11.500 familias no propietarias debidamente identificadas y censadas, que actualmente están ubicadas en alojamientos y asentamientos temporales, se han asignado ya más de 2.700 subsidios por un valor superior a los 16 mil millones de pesos.

Con estos subsidios de 5 millones 900 mil pesos cada uno, 4.000 familias han comenzado a construir sus viviendas a través de proyectos de gestión comunitaria.

Otro gran éxito ha sido la reconstrucción de las viviendas en el campo: En la zona rural el Forec y la Federación Nacional de Cafeteros firmaron un convenio por 87 mil millones de pesos, que ha alcanzado un nivel de reconstrucción cercano al 100%, beneficiando 8.600 familias de bajos ingresos económicos. Al mismo tiempo, se han reconstruido 4 mil fincas cafeteras y promovido el uso de los beneficiaderos ecológicos.

En materia de medio ambiente, el Plan de Acción Ambiental ha invertido 8 mil millones de pesos —más de un tercio de lo asignado—, para proyectos de conservación, apoyo al Ordenamiento Territorial, compensación a las corporaciones autónomas, y otras obras que propenden a un eficiente manejo ambiental en la región.

Durante este último año se firmaron convenios destinados a fortalecer el ordenamiento territorial municipal y departamental, por valor de 3.800 millones de pesos. Además se han entregado ya 1.500 millones de pesos para apoyar los Planes de Ordenamiento en el Quindío, Tolima, Valle y Risaralda. En esta materia quiero destacar que hoy todos los municipios del Eje Cafetero ya cuentan con sus Planes de Ordenamiento Territorial, bajo los cuales se realiza la reconstrucción.

Otra de nuestras grandes prioridades es la normalización del sistema educativo. Para ello, se han asignado 24.000 millones de pesos a fin de recuperar de 217 planteles urbanos, los cuales se entregarán en su totalidad con la iniciación del calendario escolar del año 2000; durante los próximos 4 meses las obras restantes, entre las que se cuenta la construcción total de nuevos centros. No hemos descuidado la recuperación de las escuelas en el campo. Para la reconstrucción de 511 centros educativos, la Federación Nacional de Cafeteros recibió el pasado diciembre 30.000 millones de pesos, que garantizarán además la reestructuración pedagógica.

Hoy, con gran satisfacción y optimismo, podemos hablar del éxito del Plan Padrino liderado por Nohra que ayuda a la reconstrucción de los colegios privados y a la dotación de las escuelas. De todas partes del mundo, desde Malasia hasta Nueva York y Nueva Jersey, desde el Japón hasta Venezuela y México, de la mano de la empresa privada nacional e internacional, ha llegado la ayuda suficiente para beneficiar a más de 7 mil alumnos de la zona cafetera. La solidaridad de esas manos amigas que han hecho aportes por casi 9.000 millones de pesos para la reparación y dotación de esos planteles ha sobrepasado nuestras expectativas. Además hoy les traigo la buena noticia de que el trabajo incansable de Nohra y de su equipo permitirá este nuevo año el apadrinamiento de otros ocho centros educativos.

En todo el proceso de reconstrucción, una de las más complejas tareas ha sido la recuperación de la infraestructura de salud. Una vez superada la atención a los heridos que dejó el terremoto, se suscribió un convenio con el Ministerio de Salud para la reconstrucción conjunta de la infraestructura hospitalaria, que hasta la fecha ha destinado 42.000 millones de pesos en la reparación de 76 centros de primero, segundo y tercer nivel y en la construcción de 16 instituciones nuevas.

Para la dotación de estos hospitales, se ha contado con ayudas importantes de la cooperación internacional.

En cuanto a la afiliación al sistema de seguridad social se realizaron en el Eje del Café 80 mil encuestas Sisben, logrando resultados tan

satisfactorios como, por ejemplo, la afiliación aquí en el Quindío de 100.000 personas nuevas al régimen subsidiado, para lo cual se destinaron más de 12 mil millones de pesos.

De otra parte, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Red de Solidaridad Social hacen un esfuerzo mancomunado en la atención a la población más vulnerable de la zona. Con un presupuesto que alcanza los 5.000 millones de pesos, diariamente atienden a una población de 47.000 personas, ofreciendo alimentación subsidiada o gratuita en 260 cocinas comunitarias. A través de otros programas, el ICBF y la Red trabajan en la complementación alimentaria para niños y jóvenes, y en procesos de recuperación psicosocial y en la construcción y reconstrucción del tejido social.

Como dijo Luis Carlos, después de la gente vienen las grandes obras: En lo que tiene que ver con nuestras inversiones para el mejoramiento de las vías en el Eje Cafetero, el Forec aprobó en enero del año pasado 150 mil millones de pesos, de los cuales ya se han invertido 48.500 millones en contratos que generaron 15.000 empleos a través del programa Manos a la Obra. Los recursos restantes se ejecutarán este año en el tramo entre Calarcá y el futuro Túnel de la Línea, mejorando de una manera significativa la comunicación entre la zona cafetera y el centro del país.

Para ello se tienen previstos contratos que iniciarán obras este año y que generarán más de 25.000 empleos en la región. De otra parte, en el segundo semestre se asignará la concesión de las obras del tramo La Tebaida-Zarzal, que hace parte de la Red Férrea del Pacífico, que une al Eje Cafetero con la nueva Zona Económica Especial de Exportación de Buenaventura.

Todas estas nuevas obras y planes que pondrán de pie lo que se cayó y que devolverán la cohesión a las comunidades, han servido también para luchar contra el desempleo. Durante estos meses, las diversas tareas de la reconstrucción han generado más de 43.000 empleos.

En este proceso también hemos impulsado proyectos de desarrollo empresarial, como por ejemplo la Alianza Cosiendo Futuro, en la

que múltiples entidades privadas y públicas se han unido para impulsar el desarrollo del sector de confecciones con miras a la exportación. ¡Con los hilos del Eje Cafetero vamos a vestir al mundo y a generar progreso para la región!

Yo nunca he dudado de la fortaleza de este pueblo de arrieros, recolectores y cuyabros que cada mañana, a lo largo de estos últimos meses, vio nacer una noble oportunidad, y con cada oportunidad puso una piedra más en la reconstrucción.

Nuestro balance es optimista. No es gratuito que sea aquí en el Eje Cafetero donde se estén llevando a cabo obras que miran hacia el futuro con optimismo y fe en el porvenir.

Hoy, después de un largo pero provechoso año, quiero darle a este pueblo de arrieros corajudos mis más sinceras felicitaciones, y como dice el dicho «quitarme el sombrero» y poner su labor y su espíritu emprendedor como un gran ejemplo para todos los colombianos.

Ustedes comprobaron que la voluntad es invencible, que ante ella todo se doblega y los nuevos caminos se abren paso. Por esto, quiero rendir un homenaje a todos aquellos que hacen parte de la reconstrucción. En primer lugar, a los mismos afectados, que poco a poco están volviendo a pegar cada pedazo de sus vidas y de sus sueños. ¡Esa fortaleza es digna de nuestra admiración!

Tampoco podemos olvidar a todas esas personas anónimas que, sin haber sido víctimas directas, se esforzaron por hacer una donación o simplemente pusieron en práctica la pregunta más noble del mundo: "¿En qué puedo ayudar?"

Hoy también es cuando debemos dar las gracias a los funcionarios de las diferentes entidades gubernamentales y de las ONG que están a cargo de las 32 gerencias zonales y que llevan un año de intenso trabajo para que todos tengan un techo, para que los niños vuelvan a las escuelas y para que la normalidad retorne a las vidas de quienes habitan esta región.

A ese gran amigo de todos que es Luis Carlos Villegas y a todo su equipo de trabajo, quiero rendirle hoy un especial reconocimiento,

y darle las gracias en nombre de Colombia y en especial del pueblo cafetero, pues su gestión, a la vez que impecable, es el motor de todo esto que con orgullo y cariño llamamos Forec.

Queridos amigos del Eje Cafetero:

Es claro que nos falta camino por recorrer. Tengan en cuenta que mi gobierno no se caracteriza por tomar decisiones inmedatistas, populistas o simplistas. Nuestra meta es a largo plazo, y para ello trazamos un camino seguro y confiable.

Aquí en el Eje, la reconstrucción es más que volver a poner todo en pie. La senda que estamos recorriendo garantiza el futuro y el bienestar de cada uno de ustedes hasta el final de esta década, e incluso va más allá.

Porque no sólo vamos a terminar de reconstruir lo que se nos vino al piso.

Esta zona, que se ha caracterizado por su pujanza y por ser un eje de desarrollo ejemplar para el resto del país, va a recuperar su liderazgo, y va a ser ejemplo de desarrollo hacia el futuro.

Ese primer impacto que nos causó a todos un gran dolor hoy se ha transformado en entusiasmo, en optimismo y en fe en el futuro. Esta lucha en la zona cafetera es una lucha de todos y para todos. ¡Estoy seguro de que juntos podemos volver a hacer de esta región el eje del progreso y el desarrollo de Colombia!

PARA COMBATIR EL NARCOTRÁFICO ES NECESARIO EL COMPROMISO TANTO DE PRODUCTORES COMO DE CONSUMIDORES

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
ante la conferencia de alcaldes de Estados Unidos.*

Washington, 26 de enero de 2000.

Me siento muy complacido de estar aquí en Washington acompañando a los Alcaldes de Estados Unidos, reunidos para discutir la agenda que regirá la política urbana de las ciudades americanas en un momento tan singular de la historia –el amanecer de un nuevo siglo–, una época de prosperidad y gran optimismo por el futuro de la América urbana.

Todos los pueblos del mundo sienten una creciente admiración por el renacimiento de muchas ciudades americanas en estas dos últimas décadas; un renacimiento caracterizado por la revitalización de los centros de las ciudades, la inversión en infraestructura urbana y la creación de nuevas empresas, convirtiéndolas en centros culturales dinámicos.

En países como Colombia, al igual que en otros lugares del Tercer Mundo, tomamos las ciudades americanas como ejemplo de cómo abordar los desafíos del crecimiento, del desarrollo económico y social y de la prestación de servicios básicos a nuestras poblaciones urbanas.

Colombia ha vivido un proceso de rápida urbanización durante las tres últimas décadas. Hoy día más del 70% de nuestros 38 millones

de habitantes viven en ciudades. Esta tendencia es el resultado tanto de las oportunidades económicas ofrecidas por las ciudades como de la singular geografía de Colombia. También reconozco, con enorme tristeza, que es consecuencia de la falta de oportunidades en la agricultura y, últimamente, de la violencia que ha surgido paralelamente al tráfico de drogas principalmente como un problema rural.

Entiendo que es inusual que un jefe de estado se dirija a la Conferencia de Alcaldes americanos; pero existen algunos temas que están por encima de la política urbana interna y de las relaciones internacionales.

Les agradezco la invitación que me han hecho, pues esta tarde quiero hablarles de un tema que tiene tanto implicaciones de política interna como de política externa para los Estados Unidos y Colombia. Es un tema con el cual ustedes deben lidiar todos los días: me refiero al tema del tráfico y consumo de drogas ilícitas. Lo importante es ver cómo nosotros, es decir, nuestros dos países, pueden cooperar más y mejor para erradicar este flagelo de las drogas ilícitas y eliminar la violencia que estas engendran y que amenazan tanto a Colombia como a todas las ciudades de Estados Unidos y a la comunidad internacional.

Quise reunirme con ustedes hoy, pues estoy convencido, como ex-alcalde de Bogotá y actual presidente de Colombia, que cada uno de ustedes está al frente de la batalla que Estados Unidos libra contra el tráfico ilegal de drogas, su consumo indebido y su tratamiento. Son sus fuerzas de policía las que deben enfrentar a los delincuentes en las calles. Sus escuelas son el blanco de los narcotraficantes. Sus centros de salud y hospitales deben ayudar a rehabilitar a todos aquellos que se han convertido en drogadictos. Sus comunidades son víctimas de la violencia que engendra el narcotráfico. Permítanme contarles lo que está sucediendo hoy día en Colombia y explicarles el impacto de nuestras acciones y decisiones políticas en las ciudades americanas.

Mi país se encuentra actualmente en una encrucijada. Debemos confrontar simultáneamente la peor crisis económica en décadas, el aumento en la producción y consumo de drogas ilícitas y una insur-

gencia armada y violenta que se hace cada vez más poderosa gracias a su creciente financiación proveniente del tráfico de drogas ilícitas.

Mientras todo esto sucede, nuestra democracia, la más antigua de América Latina, permanece fuerte y vigorosa. Hemos iniciado diálogos de paz con el grupo guerrillero más grande de Colombia, porque sabemos que todavía hay espacio para una solución política. Hemos tomado pasos encaminados a reformar y fortalecer nuestras instituciones públicas, incluyendo las Fuerzas Armadas, nuestro sistema judicial y la Policía Nacional.

A lo largo de los años, los colombianos hemos logrado grandes progresos en nuestra lucha contra los narcotraficantes. Durante los años 90 desmantelamos los poderosos carteles de Medellín y Cali. Tenemos que reconocer que hoy día el narcotráfico es un negocio mundial, mucho más complejo y, en consecuencia, mucho más difícil de combatir.

Nos encontramos luchando contra la organización criminal más sofisticada que el mundo haya conocido. Una organización que cuenta con recursos millonarios y con las armas, sistemas de transporte y redes de comunicación más sofisticados del mundo. El combustible que alimenta este negocio –las enormes utilidades que generan las drogas– no está en Colombia, sino disperso por todos los sistemas financieros del mundo. Los precursores químicos utilizados para procesar cocaína y heroína no son producidos en Colombia, sino traídos ilegalmente a nuestro país de otras naciones. El narcotráfico es hoy una empresa mundial.

En septiembre del año pasado, mi gobierno presentó un programa nacional, integral y de gran envergadura para hacer frente a los múltiples desafíos que Colombia enfrenta en este momento de la historia. Esta iniciativa –llamada Plan Colombia– está compuesta por cuatro elementos básicos. Primero, lograr nuestra recuperación económica, sentando las bases para el crecimiento de largo plazo, la generación de empleo y oportunidades económicas para todos nuestros compatriotas. Segundo, abordar los desafíos de la seguridad nacional. Tercero, progresar en el proceso de paz colombiano. Finalmente, servirá para fortalecer las instituciones democráticas.

El Plan Colombia girará alrededor de nuestra estrategia de reducir el cultivo, procesamiento y distribución de drogas ilícitas en Colombia en un 50% en el curso de los próximos seis años.

Lograremos dismantelar las organizaciones narcotraficantes a través del esfuerzo decidido y mancomunado de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional modernizadas. Al contar con Fuerzas Militares y Policía Nacional mejor equipadas y entrenadas podremos interceptar más drogas en la fuente y destruir aun más la infraestructura de las organizaciones traficantes.

Fortaleceremos nuestro sistema judicial para asegurar que los narcotraficantes sean atrapados, enjuiciados, condenados y encarcelados.

Neutralizaremos los beneficios económicos del narcotráfico e incautaremos los activos de los traficantes.

Incrementaremos el intercambio de información e inteligencia con los Estados Unidos y otros países.

Por último, crearemos fuentes de ingresos y empleo alternos para los campesinos de las zonas afectadas por el cultivo de coca y amapola.

Esto representa una agenda ambiciosa que requiere una cantidad importante de fondos. Colombia aportará la mayor parte de los fondos requeridos para ejecutar este programa de US\$7.500 millones en el curso de los próximos tres años.

No obstante, les hemos pedido a los Estados Unidos y a la comunidad internacional que ayuden a financiar a este esfuerzo. Lo hacemos porque estamos convencidos de que, por ser el narcotráfico un problema mundial, exige una responsabilidad compartida y el compromiso de todos los países, tanto productores como consumidores.

En los últimos meses mi gobierno ha trabajado estrechamente con la administración Clinton y el Congreso de Estados Unidos en la elaboración de un programa de ayuda militar y asistencia para el

desarrollo que incrementará el respaldo que Estados Unidos ha dado a Colombia en la lucha contra el narcotráfico en nuestro país.

El 11 de enero el presidente Clinton anunció una iniciativa de US\$1.600 millones para tres años. Se trata de un programa multifacético que fortalece la capacidad de los colombianos de derrotar a los narcotraficantes. El programa también proporcionará asistencia para el desarrollo económico, la protección de los derechos humanos y la reforma judicial, iniciativas que permitirán a Colombia convertirse en un país en paz, próspero y un importante socio americano en las Américas.

Con el anuncio hecho hace dos semanas, el presidente Clinton demuestra la importancia que el tema reviste tanto para Estados Unidos como para Colombia. Es el plan maestro que permitirá a nuestros dos países colaborar, y estos colaborarán, para liberar a nuestras sociedades de esta amenaza. El anuncio, acompañado de nuestro firme compromiso de ejecutar el programa, es un triunfo para la democracia y para las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley. Es una derrota para los narcotraficantes y los grupos armados que se benefician de este negocio.

En el pasado los colombianos hemos sentido, con demasiada frecuencia, que estamos solos en la guerra contra las drogas. Hemos perdido algunos de nuestros mejores y más destacados líderes políticos, jueces, policías, soldados, periodistas, líderes empresariales y ciudadanos, hombres y mujeres valientes que se enfrentaron a los narcotraficantes y que pagaron su valentía con sus vidas.

Hoy, con el programa propuesto por el presidente Clinton, y con su posterior aprobación por parte del Congreso, ya no nos sentimos solos.

Sabemos que contamos con un socio en los Estados Unidos, sabemos que tenemos un socio que puede y está dispuesto a compartir nuestro deber de librar esta guerra. También sé que Colombia encuentra un socio en cada ciudad americana, un socio que continuará trabajando en pro de reducir la demanda de drogas ilícitas, que pondrá en marcha programas educativos y de tratamiento efectivos, y

que liderará el estricto cumplimiento de la ley en cada una de sus localidades.

Ahora el debate pasa a manos del Congreso de Estados Unidos, donde hemos trabajado con ahínco en estos últimos meses para lograr un consenso bipartidista respecto de la forma como Estados Unidos y Colombia pueden aunar aún más sus esfuerzos.

Nuestro empeño se verá fortalecido si el Congreso escucha a los alcaldes americanos decir que esta iniciativa es de suma importancia no sólo para el interés de Colombia sino también para el de los Estados Unidos. El Congreso debe entender y comprender que este programa beneficiará a las ciudades americanas. Sus voces servirán para garantizar que este tema de tan vital importancia no sea opacado por otras prioridades legislativas, o que caiga víctima del bipartidismo o de la política.

Sabemos que nos resta mucho por hacer para lograr que el Congreso apruebe este programa. Hoy me reuniré con algunos congresistas y otros funcionarios para responder preguntas difíciles y para lograr compromisos concretos.

En últimas, estoy convencido de que la necesidad de ayudar a Colombia es clara e ineludible. Este programa marcará una diferencia importante en la lucha contra los narcotraficantes. Este programa traerá beneficios muy concretos para Estados Unidos y en especial para las ciudades americanas. Hago un llamado a esta organización y le pido que nos apoye ante el Congreso para que este programa sea de los primeros en ser aprobados durante la próxima sesión.

Al mismo tiempo les aseguro que Colombia no está sentada de brazos cruzados esperando la ayuda de Washington o de otros países. Mi administración está inequívocamente comprometida a combatir el narcotráfico. En estos últimos meses hemos emprendido una serie de iniciativas contra las organizaciones traficantes, que incluyen, por ejemplo, el que:

- En octubre arrestamos treinta de los más poderosos narcotraficantes colombianos dentro del marco de una operación conjunta entre Colombia y Estados Unidos conocida como la Operación Milenio.

- Reanudamos la extradición de narcotraficantes a los Estados Unidos, a pesar de la amenaza de actos terroristas y de colocación de bombas. Seguiremos adelante con las extradiciones.
- Creamos la primera de tres brigadas antinarcóticos de las Fuerzas Armadas colombianas. Estas brigadas han sido entrenadas y equipadas especialmente para derrotar a los narcotraficantes y su infraestructura.
- Incrementamos el intercambio de inteligencia y otras formas de cooperación con los Estados Unidos y otros países.
- Estamos modernizando las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional de Colombia, para lograr mayores éxitos en el campo de batalla. Al mismo tiempo, estamos mejorando el compromiso de los militares y policías de proteger los derechos humanos de nuestros ciudadanos.

Trabajemos juntos para hacer que esta primera década del siglo XXI sea la última década en la cual nuestras ciudades, nuestras poblaciones urbanas y nuestros hijos vivan bajo la amenaza de la comercialización, producción y consumo de drogas ilícitas. La única manera de lograr este objetivo es comprometiendo los recursos y políticas apropiados a este esfuerzo. Las ciudades americanas encuentran en Colombia un socio comprometido con este importantísimo trabajo.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

LUCHAR CONTRA LAS DROGAS REQUIERE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE TODA LA COMUNIDAD GLOBAL

*Declaración del presidente Andrés Pastrana Arango después
de su encuentro con la secretaria de Estado de Estados Unidos,
Madeleine Albright.*

Cartagena de Indias, 15 de enero de 2000.

(versión según la traducción simultánea)

Señora secretaria: su trabajo infatigable en nombre de la libertad, la democracia, la esencia humana, le ha merecido a usted el respeto de millones de personas del mundo entero y nos sentimos muy honrados de que usted esté aquí con nosotros en el día de hoy.

Su presencia simboliza mucho más que la amistad entre nuestras dos naciones, demuestra una unidad de propósito, nuestro compromiso compartido de enfrentar uno de los azotes más grandes de nuestro tiempo, las drogas ilegales, y también nuestra determinación mutua de sostener la democracia, promover el crecimiento económico y la prosperidad, y buscar una paz duradera.

Como todos ustedes saben, la secretaria Albright está aquí después del anuncio hecho por el presidente Clinton de que esta administración ha recomendado aumentar la ayuda de Estados Unidos a Colombia en apoyo al Plan Colombia. Como nación nos sentimos verdaderamente alentados por esta noticia.

La mayor amenaza que enfrenta Colombia y que ha enfrentado con mucha valentía, con un gran sacrificio de una generación completa

de nuestro país, es el de las drogas ilegales, que más que nada ha alimentado la insurgencia, la violencia, la delincuencia; genera inseguridad y temor, y amenaza nuestras instituciones democráticas.

Hemos hecho unos grandes avances en cuanto a dismantelar a los carteles de Medellín y de Cali y recientemente, trabajando de la mano de las autoridades de Estados Unidos, con el éxito de la Operación Milenio. Sin embargo, podemos y haremos más, ya sea como nación consumidora y productora, con respecto a la oferta y la demanda, la destrucción a todo nivel de laboratorios, luchando también contra el lavado de dinero y también el tratamiento de los problemas de la adicción. Las generaciones futuras merecen todo ello y no menos.

Al mismo tiempo me siento complacido de que el paquete de ayuda de Estados Unidos también venga a apoyar el proceso de paz de Colombia, el desarrollo económico, la defensa de los derechos humanos y la necesidad de un desarrollo alternativo. Estados Unidos comprende claramente lo que mi administración ha venido diciendo todo el tiempo: que para tener éxito, la lucha contra los narcóticos tiene que ir más allá de la erradicación y los arrestos, que existen unas dimensiones sociales y económicas en esta crisis que tienen que ser enfrentadas.

Por último, también aceptamos el reconocimiento de que es mucho más que un problema regional o bilateral y que las naciones de Europa, Asia y África deben trabajar conjuntamente con nosotros y más estrechamente, porque para tener éxito realmente necesitamos la participación activa de toda la comunidad global, el hecho de que Estados Unidos esté con nosotros y esté de acuerdo en fomentar nuestro caso internacional.

Señora secretaria: nos sentimos muy agradecidos por ese apoyo, el apoyo del gobierno de Estados Unidos y esperamos que juntos podamos marcar una diferencia duradera y positiva en este mundo.

PAZ, DERECHOS HUMANOS Y DESPLAZAMIENTO INTERNO, OBJETIVOS DEL ACUERDO BILATERAL COLOMBO-CANADIENSE

Declaración conjunta.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de enero de 2000.

Respaldo al proceso de paz, acciones para la defensa y promoción de los derechos humanos, y medidas para contrarrestar el desplazamiento interno en Colombia, fueron los temas destacados hoy en una declaración conjunta suscrita entre los gobiernos canadiense y colombiano.

En la suscripción del documento, los cancilleres de Colombia, Guillermo Fernández de Soto, y de Canadá, Lloyd Axworthy, comprometieron los esfuerzos de los dos países en defensa de la democracia y de sus instituciones, como pilares básicos en la promoción y respeto a los derechos humanos y para el desarrollo económico y social de los pueblos.

El siguiente es el texto de la declaración conjunta:

El ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Guillermo Fernández de Soto, y el ministro de Asuntos Extranjeros de Canadá, Lloyd Axworthy, con el propósito de afianzar los excelentes lazos de amistad y cooperación entre los dos países, suscriben la presente declaración conjunta Colombia-Canadá.

- I. El Gobierno de Canadá reafirma su apoyo al proceso de paz iniciado por el presidente Pastrana en búsqueda de la finalización del conflicto armado en Colombia y en ese sentido ofrece su cooperación y asistencia en la forma en que el gobierno de Colombia considere apropiada. Igualmente el gobierno de Canadá apoya las iniciativas del Gobierno y de la sociedad civil tendientes a la resolución de conflictos.

La cooperación canadiense tendrá un énfasis particular en la mujer, la niñez, la población desplazada y las comunidades indígenas.

- II. Los propósitos de la presente Declaración constituyen objetivos generales que se desarrollarán mediante un Plan de Acción por suscribirse durante las consultas bilaterales económico-políticas que se celebrarán del 22 al 23 de mayo del año 2000 en la ciudad de Santa Fe de Bogotá.
- III. Colombia y Canadá unirán esfuerzos en la búsqueda de soluciones al problema del desplazamiento interno en Colombia. Con este propósito continuarán apoyando los programas y proyectos que se desarrollan en la actualidad.
- IV. Colombia y Canadá trabajarán en el desarrollo de iniciativas que contribuyan a profundizar el respeto a los derechos humanos y el pleno respeto al derecho internacional humanitario.
- V. Ambos gobiernos destacan su compromiso en la defensa de la democracia y sus instituciones, como pilares básicos para la promoción y respeto a los derechos humanos y para el desarrollo económico y social de sus pueblos.
- VI. Colombia y Canadá trabajarán conjuntamente en la ejecución del Acuerdo Bilateral para Combatir el Problema Mundial de la Droga, recientemente suscrito. Igualmente, fomentarán acciones en las áreas de consumo de drogas, educación preventiva y programas de rehabilitación en ambos países. Se continuarán las negociaciones a fin de suscribir un acuerdo de asistencia legal mutua para incrementar la investigación policial en el área de las drogas.

Del mismo modo, cooperarán en el desarrollo del Mecanismo de Evaluación Multilateral en el marco de la OEA.

- VII. Colombia y Canadá trabajarán de manera conjunta para impedir el flujo ilegal de armas pequeñas en la región mediante el desarrollo de estrategias internacionales en foros multilaterales tales como la ONU y la OEA.
- VIII. Colombia y Canadá promoverán la aplicación de la Convención de Ottawa sobre Minas Antipersonales. El gobierno de Canadá, en conjunto con el gobierno de Colombia y la Unicef, continuarán sus esfuerzos en la campaña de concientización sobre el uso de minas antipersonales y la educación, prevención e integración social de personas con discapacidad por minas antipersonales.
- IX. Colombia y Canadá unirán sus esfuerzos por incrementar los flujos de comercio e inversión bilaterales que han llegado a niveles considerables en los últimos años. Continuarán las negociaciones tendientes a la suscripción de un acuerdo de promoción y protección recíproca de inversiones y a un convenio para evitar la doble imposición fiscal entre ambos países. Fomentarán la aplicación y desarrollo del Tratado de Comercio e Inversión suscrito entre la Comunidad Andina de Naciones y Canadá, e igualmente promoverán el desarrollo de iniciativas del sector privado y alianzas estratégicas para dichos fines.
- X. Colombia y Canadá desarrollarán estrategias para incrementar el conocimiento bilateral y el intercambio educativo y cultural entre los dos países.

Guillermo Fernández de Soto,
Por el gobierno de Colombia.

Lloyd Axworthy,
Por el gobierno de Canadá.

INICIATIVAS RELACIONADAS CON LA PUESTA EN MARCHA DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE PAZ

*Mesa Nacional de Diálogos y Negociación
Comunicado No. 7.*

San Vicente del Caguán, 15 de enero de 2000.

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep, reunidos en Villa Nueva Colombia, sede principal de los diálogos y la negociación, inspección de Los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, al concluir la primera reunión del presente año permiten informar a la opinión pública:

1. La Mesa de Negociación y Diálogo inicia positivamente las actividades de este nuevo año. Esta primera reunión se ha adelantado dentro de un ambiente de compromiso en la búsqueda de una solución política negociada al conflicto colombiano.
2. Se continuó con el trabajo de análisis, definición y estructuración del tema con el cual convocaremos la participación del país y así lograr escuchar sus iniciativas a través del Comité Temático Nacional y mediante los mecanismos creados, como son las audiencias públicas, el correo gratuito y electrónico.
3. En la definición del primer tema con el cual convocaremos al país, estamos avanzando pensando siempre en los intereses del pueblo colombiano y buscando facilitar una amplia participación de todos los sectores.

4. De conformidad con lo acordado el pasado 2 de noviembre y como parte de la determinación de escuchar a expertos en los diferentes temas de la agenda, se invitó para el próximo 20 de enero al señor ministro de Hacienda y para el viernes 28 de enero al director de Planeación Nacional.
5. La Mesa de Negociación y Diálogo realizará una teleconferencia informativa el día 31 de enero de 2000 sobre el desarrollo del proceso de paz. Así mismo, determinó realizar dos teleconferencias informativas acerca de las audiencias públicas los días 5 y 19 de febrero de 2000, por parte del Comité Temático Nacional.
6. Se acordó realizar un acto especial el próximo 29 de enero que servirá para convocar a los colombianos y presentar a la opinión pública las instalaciones donde sesionarán la Mesa de Negociación y Diálogo y el Comité Temático que prepara y adelanta las audiencias públicas. Así mismo, se determinó realizar la primera emisión de Notipaz. A este acto serán invitadas personalidades nacionales y extranjeras y se presentarán la cartilla y el afiche didácticos y promocionales que sean utilizados para efectos de la convocatoria y participación del pueblo colombiano.
7. Por último, la Mesa de Diálogo y Negociación desea celebrar, al igual que el pueblo colombiano, el ambiente de tranquilidad y convivencia que generó la tregua decretada por las Farc-Ep, entre el 20 de diciembre de 1999 y el 10 de enero de 2000.

La Mesa está convencida de que trabajando con voluntad política, seriedad y la responsabilidad que la hora presente nos exige, lograremos silenciar el ruido de los fusiles y escuchar la gran fuerza de la paz.

Firman:

Víctor G. Ricardo,
Alto Comisionado para la Paz;

Raúl Reyes,
Vocero de las Farc-Ep;

Por el Gobierno Negociadores:
Camilo Gómez Alzate,
Fabio Valencia Cossio,
Pedro Gómez Barrero,
José Gonzalo Forero Delgadillo, y
Juan Gabriel Uribe.

Por las Farc-Ep Negociadores:
Joaquín Gómez, y
Fabián Ramírez.

METODOLOGÍA DE LAS DISCUSIONES Y TEMA INICIAL PARA DISCUTIR

*Mesa Nacional de Diálogos y Negociación
Comunicado No. 8.*

San Vicente del Caguán, 28 de enero de 2000.

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep en la mesa de negociación y diálogo, reunidos en Villa Nueva Colombia, sede principal de los diálogos y la negociación, inspección de Los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, después de un detenido análisis de los diferentes temas acordados en la Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia, pensando siempre en los intereses de todos los colombianos y en procura de la solución política al conflicto colombiano que conduzca a la construcción de un nuevo país fundamentado en la justicia social y considerando:

- Que es necesario darles a los diferentes temas un tratamiento integral y articulado, tendiente a encontrar una solución política que ponga fin al conflicto Colombiano;
- Que la Agenda está conformada por tres grandes grupos de temas, de la siguiente manera:
 - A. Temas relacionados con la estructura social y económica;
 - B. Temas relacionados con los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y las relaciones internacionales;
 - C. Temas relacionados con la democracia y la estructura política del Estado;

- Que es necesario construir un clima propicio que garantice las condiciones apropiadas para la inversión, el crecimiento y la generación de empleo en procura de un mayor bienestar y justicia social para todos los colombianos en un corto plazo;
- Que es interés de toda la Nación y por lo tanto de las partes, lograr avances que permitan acuerdos, manteniendo la unidad nacional;
- Que avanzando en la negociación, se producirán hechos de paz;

Acuerdan:

1. Metodología de las discusiones.

La discusión de los diferentes puntos de la Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia se llevará a cabo de conformidad con la siguiente metodología:

1.1. Propósito

Cada uno de los doce temas de la agenda de negociación conlleva un propósito de entendimiento entre las partes, guiado por el interés del pueblo colombiano.

1.2. Consenso inicial sobre el "concepto" por discutir

Para adelantar una debate concreto y fructífero, al iniciar las deliberaciones se fijará un marco claro que determine el alcance, el contenido y la organización del tema por discutir.

1.3. Revisión de la experiencia colombiana e internacional

Una vez exista un acuerdo sobre el contenido del tema seleccionado, se estudiarán sus diagnósticos, las tendencias y su evolución reciente en el país. También se podrá revisar la experiencia de los diferentes casos internacionales que puedan servir para enriquecer el debate.

Para ilustración de la Mesa de Negociación y Diálogo, se podrá invitar a expertos y realizar las visitas que las partes consideren.

1.4. Comité temático: presentación de resultados de participación

El resultado del proceso de participación democrática que se desarrollará de manera simultánea a la discusión de los temas, el cual se adelantará a través de las audiencias públicas y demás canales de comunicación establecidos para este propósito, será insumo para la Mesa de Negociación y Diálogo.

1.5. Presentación de diagnósticos

Una vez obtenidos los insumos sobre los diferentes temas y para evitar discusiones interminables o estériles, la Mesa de Negociación debe centrar su discusión en las propuestas y las soluciones que se le den al problema que se ha identificado.

1.6. Identificación de consensos y disensos

La fase siguiente a la presentación del diagnóstico y las soluciones debe llevar a identificar con claridad los temas en los cuales existen acuerdos. Así mismo, si los hay, se establecerán los desacuerdos.

1.7. Evaluación de propuestas y toma de decisión

De los acuerdos se dejará la respectiva constancia y se buscarán los mecanismos para su implementación. En el caso de desacuerdos se promoverá una ronda de discusión tendiente a superarlos. Si esto no se logra, se dejará constancia y se pasará al siguiente punto.

Se debe aclarar que los puntos en los que persista desacuerdo no serán abandonados, sino pospuestos para discutirlos posteriormente, en la medida en que avance la negociación.

1.8. Acuerdos parciales

Cuando se llegue a un acuerdo sobre un punto del tema acordado, este podrá implementarse sin esperar un acuerdo total sobre un tema completo o sobre toda la Agenda.

1.9. Hechos de paz

De acuerdo con lo pactado en la Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia, a medida que avance la negociación, se producirán hechos de paz.

2. Tema inicial para discutir

Después de analizar el contenido y significado de cada uno de los puntos relacionados con la estructura social y económica, las partes consideran que en el análisis del modelo económico y social se debe estudiar el conjunto de políticas, sectores, instrumentos y recursos que permiten la generación de empleo, la distribución del ingreso, el crecimiento económico y el desarrollo social del país.

En este sentido, coincidimos en que hacen parte del modelo de desarrollo económico y social los siguientes temas de la Agenda, con los cuales se iniciará la discusión siguiendo la metodología adoptada anteriormente:

a. Estructura económica y social:

- Revisión del modelo de desarrollo económico
- Políticas de distribución del ingreso
- Ampliación de mercados internos y externos
- Estímulo a la producción a través de la pequeña, mediana y gran empresa privada
- Apoyo a la economía solidaria y cooperativa
- Estímulo a la inversión extranjera que beneficie a la nación
- Participación social en la planeación
- Inversiones en bienestar social, educación e investigación científica.

b. Política agraria integral

- Democratización del crédito, asistencia técnica, mercadeo
- Redistribución de la tierra improductiva
- Recuperación y distribución de la tierra adquirida a través del narcotráfico o enriquecimiento ilícito

- Estímulos a la producción
- Ordenamiento territorial integral
- Sustitución de cultivos ilícitos y desarrollo alternativo.

c. Explotación y conservación de los recursos naturales

- Recursos naturales y su distribución
- Tratados internacionales
- Protección del ambiente sobre la base del desarrollo sostenible.

En la discusión de los diferentes puntos que componen el modelo de desarrollo económico que determina la estructura económica y social, las partes coinciden en buscar un modelo construido en el estilo que los colombianos queremos, en el contexto de un mundo globalizado dejando de lado los modelos radicales.

Para el desarrollo de los temas acordados la Mesa de Negociación y Diálogo se ha fijado un plazo estimado de seis meses.

Víctor G. Ricardo
Alto Comisionado para la Paz.

Raúl Reyes
Vocero de las Farc-Ep

Por el Gobierno Negociadores:
Camilo Gómez Alzate,
Fabio Valencia Cossio,
Pedro Gómez Barrero,
José Gonzalo Forero Delgadillo,
Juan Gabriel Uribe.

Por las Farc-Ep Negociadores:
Joaquín Gómez,
Fabián Ramírez.

CENTRO INTEGRAL DE BIENESTAR, CONVIVENCIA, DIÁLOGO, CONOCIMIENTO Y SUPERACIÓN

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, pronunciadas durante
la inauguración del Centro Integral de Servicios en Usaquén,
de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar, Colsubsidio.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 13 de enero de 2000.

Amigos y amigas:

Hace algún tiempo, en un lugar cercano a la desembocadura del río Nilo, existió una increíble ciudad llamada Alejandría. Esta ciudad traducía en su nombre el viejo sueño de uno de los más grandes hombres de la historia, quien quiso generar a partir de un centro interdisciplinario, la cuna de la civilización moderna, prevista de todas las herramientas conceptuales y técnicas para trascender las barreras étnicas, socioeconómicas y religiosas que impedían la unidad y la armonía para la convivencia mutua.

Se llamó "Bibliotheka Alexandrina" y según sus contemporáneos, jamás en la historia había existido o existiría centro igual. En sus aulas, se encontraban los mejores especialistas del momento: médicos tradicionales, magos alquimistas, filósofos platonianos y matemáticos mediterráneos, arquitectos fidianos e historiadores convencionales, teólogos y hasta críticos del pensamiento. Cada una de sus ideas se guardó en rollos de papiro y se almacenó en los oscuros parajes del edificio. Con el tiempo se convertirían en la llave del conocimiento para aprendices y profesionales; eran la clave para alcanzar el bienestar de la humanidad, bajo un techo sin divisiones geopolíticas, sociales o religiosas.

Aleandría se convirtió en la metrópoli humanista más representativa de la historia contemporánea. Dio las pautas para la creación de la universidad moderna, de los centros integrales de servicios y de las más importantes bibliotecas del mundo moderno. Fue el centro dinamizador de las primeras discusiones en torno a los paradigmas de la justicia y de la igualdad a partir de las diferentes perspectivas culturales. Logró unir al mundo de Oriente con el de Occidente durante décadas.

Un día, en el año 48 de J. C., el sueño de Alejandro Magno y el de todos aquellos quienes creyeron en la utopía alejandrina se quemó. Con las mismas llamas con las que logró su victoria, Julio César destruyó gran parte del legado escrito de filósofos tales como Sócrates, Platón y Aristóteles; el recuento bélico de Aníbal, cientos de mitos egipcios que hablaban de la vida y del paso hacia la inmortalidad y mágicos tratados de medicina curativa experimental, entre muchos otros.

En fin; se trataba de la historia de la biblioteca más famosa del mundo y hoy la recuerdo porque estoy segura de que tiene mucho que ver con el evento que nos reúne.

Los felicito de una manera muy sincera, por este "Primer Centro Integral de Servicios de Colsubsidio" y por la gran iniciativa de generar espacios de bienestar, convivencia, diálogo, conocimiento y superación. Estoy convencida de que hoy revivimos el viejo sueño alejandrino al revestir de humanismo a las necesidades esenciales de nuestro cuerpo y de nuestra alma.

El Centro ofrecerá desde la validación del bachillerato y el perfeccionamiento de las herramientas de aprendizaje, hasta seminarios y cursos especializados en modistería, culinaria o manualidades.

También tendrá a la disposición de los afiliados un equipo especializado en servicios de salud en los niveles I y II para la atención, prevención y apoyo diagnóstico; orientará y apoyará en el trámite de créditos para vivienda, educación, recreación y turismo, y fomentará la participación y organización empresarial familiar y de pequeña industria.

Adicionalmente, el centro nos brindará desde hoy lo necesario para llevar a cabo conferencias, seminarios y eventos varios, pues contará con un gran centro de convenciones con amplios y modernos centros múltiples, dotados con los mejores equipos y medios audiovisuales. Le ofrecerá al afiliado la mejor calidad en productos de la canasta familiar y medicamentos, tanto a los afiliados a las ARS como a las EPS.

Para quienes no estén afiliados ni sepan de las grandes ventajas de pertenecer a la gran familia de Colsubsidio, se tendrá una oficina especial que les brindará toda la información pertinente y la colaboración necesaria para el trámite de las afiliaciones de los empleadores, pensionados y trabajadores independientes. Se informará todo acerca del subsidio familiar y se orientará a los usuarios en temas jurídicos familiares.

Para todos quienes aún soñamos con un mundo sin fronteras, el Centro Integral de Servicios contará con una gran biblioteca, que podrá ser utilizada por todos sus afiliados. En ella encontraremos salones modernos para participar en talleres de animación para facilitar o complementar la lectura, y así viajar en ellos a mundos perdidos en el tiempo y en el espacio, salas de investigación y computadores con acceso a internet.

Tal y como lo haría cualquier gran pensador, el Centro Integral de Servicios ofrecerá constantemente las mejores proyecciones de cine arte nacional e internacional, conciertos de música, funciones de títeres para niños y niñas, exposiciones de arte y toda una gama de actividades culturales para niños, adultos y adultos mayores.

Felicitaciones a todos ustedes porque hoy revivirán un viejo sueño de paz, de unificación y de justicia. Este centro trabajará por todos nosotros, y nosotros a la vez trabajaremos por crear en él un espacio de convivencia para compartir sin discutir, para aprender y para crear una Colombia preparada para recibir sin miedo este nuevo milenio.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con los gremios y autoridades del Magdalena, a quienes anunció el plan de inversión para el año 2000. Santa Marta, Magdalena, 5 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el ex presidente Alfonso López Michelsen descubren la primera piedra del Parque de la Leyenda Vallenata. Valledupar, Cesar, 6 de enero de 2000.



El alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, dio al servicio una planta eléctrica de 50 kilovatios, que le dará luz a un centenar de habitantes de la localidad de La Machaca. La Machaca, 7 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el ministro de Justicia, Rómulo González, y algunos magistrados, luego de firmar la sanción de la Ley de Casación Penal. Casa de Nariño, 13 de enero de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en compañía del director administrativo de la Caja de Subsidio Familiar, Colsubsidio, Luis Carlos Arango Vélez, durante la inauguración oficial del Centro Integral de Servicios Usaqué. Santa Fe de Bogotá, D. C., 13 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el ministro de Relaciones Exteriores de Canadá, Lloyd Axworthy, durante el acto de sanción de la ley que aprueba el tratado contra las minas antipersonales. Casa de Nariño, 14 de enero de 2000.



El alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, en compañía del jefe de las Farc, Manuel Marulanda Vélez y Raúl Reyes, recorren las nuevas instalaciones donde se realizarán las audiencias públicas. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 14 de enero de 2000.



El alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo; los negociadores del Gobierno Nacional y los voceros de las Farc, reanudaron los diálogos de paz, para definir el primer punto que se tratará en la Mesa de Negociación. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 14 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibió a la secretaria de Estado de los Estados Unidos, Madeleine Albright, en la Casa de Huéspedes Ilustres de Cartagena. Cartagena de Indias, Bolívar, 14 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango; la secretaria de Estado de los Estados Unidos, Madeleine Albright, y el embajador de Estados Unidos en Colombia, Curtis Kamman, escucha una serenata en la plaza de Santo Domingo, durante un paseo por la ciudad vieja de Cartagena. Cartagena de Indias, Bolívar, 14 de enero de 2000.



Reunión de trabajo entre las comisiones de Colombia y Estados Unidos, en el Fuerte de Manzanillo de la Casa de Huéspedes Ilustres de Cartagena, para revisar la agenda de las relaciones de los dos países y la ayuda para el Plan Colombia. Cartagena de Indias, Bolívar, 15 de enero de 2000.



Colombia y América del Norte estrecharon sus relaciones en el encuentro del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, la secretaria de Estado de los Estados Unidos, Madeleine Albright, y los cancilleres de Canadá, Lloyd Axworthy, y de Colombia, Guillermo Fernández de Soto. Cartagena de Indias, Bolívar, 15 de enero de 2000.



Reunión del alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, los integrantes del Comité Temático y los negociadores de las Farc. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 15 de enero de 2000.



El alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, en compañía del director del Icel, Daniel Jáuregui, entregaron a los habitantes de la zona de Campohermoso, una planta eléctrica que beneficiará a 225 familias. Campohermoso, Caquetá, 16 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presidió el Conpes, donde se acordaron transferencias por más de 8 billones de pesos, destinados al área de la salud y la educación. Casa de Nariño, 18 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibió la visita de los congresistas norteamericanos Cass Ballenger, William Delahunt y Samm Farr, a fin de conocer más de cerca el proceso de paz, los derechos humanos y la cooperación antinarcóticos. Casa de Nariño, 18 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, declaró a Buenaventura como Zona Económica Especial de Exportación del país, con el propósito de generar empleo, atraer inversión y fortalecer las exportaciones. Buenaventura, Valle del Cauca, 19 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el secretario del ejército de los Estados Unidos, Luis Caldera, quien aseguró que el Plan Colombia goza de gran aceptación en el Gobierno y en el Congreso de los Estados Unidos. Cartagena de Indias, Bolívar, 19 de enero de 2000.



El ministro de Hacienda, Juan Camilo Restrepo, saluda al jefe de las Farc, Manuel Marulanda Vélez, minutos antes de comenzar su presentación sobre la situación financiera del país ante los miembros de la Mesa de Negociación y el Comité Temático Nacional. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 20 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango; la canciller de México, Rosario Green Macías, y el canciller colombiano, Guillermo Fernández de Soto, en el acto de traspaso de la secretaría del Grupo de Río de México a Colombia. Cartagena de Indias, Bolívar, 20 de enero de 2000.

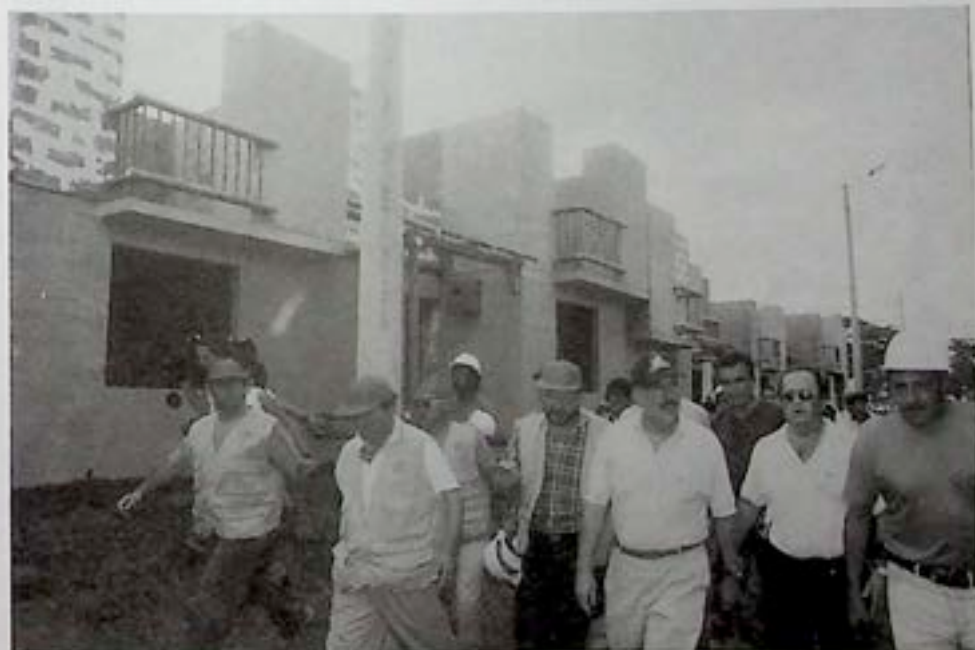


La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, se reunió con los directivos de las principales empresas del país, para coordinar la celebración del Día Nacional del Niño. Casa de Nariño, 21 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el Grupo del Milenio. Lo acompañan los empresarios invitados y sus ministros. Cartagena de Indias, Bolívar, 21 de enero de 2000.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entregó títulos de vivienda a familias damnificadas por el terremoto del Eje Cafetero. Armenia, Quindío, 23 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recorre la ciudadela Llanitos, la cual aportará 648 soluciones de vivienda a los damnificados por el terremoto del Eje Cafetero. Calarcá, Quindío, 23 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el ministro de Hacienda, Juan Camilo Restrepo, recorren las instalaciones del programa de vivienda El Edén. Armenia, Quindío, 23 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango; el presidente de Compartir, Pedro Gómez Barrero y el representante de la comunidad colombiana en Nueva York, inauguran el hogar infantil La Esperanza, construido con fondos de la comunidad colombiana residente en Estados Unidos. Montenegro, Quindío, 23 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, se despiden bajo la nieve, después de la reunión en la Casa Blanca en la cual se concretó el apoyo unánime del gobierno estadounidense al Plan Colombia. Washington, 25 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió en el Capitolio de los Estados Unidos de América con Dennis Hastert, vocero de la Cámara. Washington, 26 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el senador republicano Don Nickles. Washington, 26 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el senador republicano, Trent Lott, líder de la mayoría en el Senado. Washington, 26 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del embajador de Colombia en los Estados Unidos, Luis Alberto Moreno y el canciller, Guillermo Fernández de Soto, se reunió con el senador demócrata del sur de Dakota, Tom Daschle. Washington, 26 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el senador republicano de Alaska, Ted Stevens. Washington, 26 de enero de 2000.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, revela avances de los programas de asistencia a familias y regiones, víctimas de violaciones a los Derechos Humanos. Casa de Nariño, 26 de enero de 2000.



El embajador de los Estados Unidos, Curtis Kamman, firma un acta de compromiso durante la instalación del Foro de Desarrollo Alternativo. Lo acompañan de izquierda a derecha, Anastasio Díaz, presidente de Corpoagro; María Inés Restrepo, directora del Plante y Carlos Alberto Estefan, gobernador del Tolima. Ibagué, Tolima, 27 de enero de 2000.



El director de Planeación Nacional, Mauricio Cárdenas, expone ante el Comité Temático Nacional y los voceros del Gobierno y las Farc, temas relacionados con los lineamientos generales trazados para lograr el desarrollo social y económico del país. Los Pozos, San Vicente del Caguán, Caquetá, 27 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, intervino en la plenaria del Foro Económico Mundial, con el tema: Una era de transición e implicaciones para la recuperación económica de América Latina. Davos, Suiza, 28 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con sus homólogos de Argentina, Fernando de la Rúa y de México, Ernesto Zedillo, en el marco del Foro Económico Mundial. Davos, Suiza, 28 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se entrevistó con el presidente de Polonia, Aleksander Kwasniewski, durante el desarrollo del Foro Económico Mundial. Davos, Suiza, 28 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se entrevistó con el primer ministro de Slovenia, Janez Drnovsek, en el Foro Económico Mundial, Davos, Suiza, 28 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con un grupo de empresarios internacionales para invertir en Colombia. Davos, Suiza, 29 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el primer ministro de Noruega, Kjell Magne Bondevik, en la culminación del Foro Económico Mundial, Davos, Suiza, 29 de enero de 2000.



Acto de instalación oficial de la Villa Nueva Colombia, sede permanente de los encuentros del Comité Temático Nacional y de la Mesa Nacional de Negociaciones. Los Pozos, San Vicente del Caguán, Caquetá, 29 de enero de 2000.



El alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, dialogó con los habitantes del municipio de Puerto Lozada y les hizo entrega de una planta eléctrica que beneficiará a sus pobladores. Puerto Lozada, Caquetá, 30 de enero de 2000.



ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Por ello quiero enfatizar en lo siguiente: El Derecho Internacional Humanitario, con el cual nos encontramos identificados, no es obligación únicamente del Gobierno Nacional, sino que lo es también de todas las fuerzas que hacen parte de un conflicto armado. En esta fecha trascendental hago un enérgico llamado a los grupos al margen de la ley para que, así como lo harán las legítimas fuerzas de seguridad del Estado, destruyan todas las minas antipersonas que tengan en su poder o que hayan sembrado en los campos colombianos. Si pretenden luchar por los intereses del pueblo, la mejor muestra de ese interés sería dejar de amenazar, de mutilar y de asesinar a ese mismo pueblo.

En la sanción de la ley que aprueba la convención de Ottawa sobre la prohibición de las minas antipersonales.

Queridos amigos del Eje Cafetero:

Es claro que nos falta camino por recorrer. Tengan en cuenta que mi gobierno no se caracteriza por tomar decisiones inmedatistas, populistas o simplistas. Nuestra meta es a largo plazo, y para ello trazamos un camino seguro y confiable.

Aquí en el Eje, la reconstrucción es más que volver a poner todo en pie. La senda que estamos recorriendo garantiza el futuro y el bienestar de cada uno de ustedes hasta el final de esta década, e incluso va más allá.

El primer año de trabajo en la reconstrucción del Eje Cafetero.

Las exportaciones, como lo he dicho muchas veces desde que asumí la conducción del país, están llamadas a ser el motor de la reactivación y del crecimiento económico.

Por ello estamos volcando el país hacia las exportaciones. Necesitamos mejores empleos, empleos mejor pagados, y estos sólo se consiguen en un país que sabe exportar. La meta de mi gobierno es duplicar las exportaciones al terminar el cuatrienio en el año 2002, y esta meta sí es posible, como lo demuestra el entusiasmo exportador que ha surgido en los empresarios colombianos.

Un país que exporta produce con calidad y, por lo tanto, es competitivo.

Colombia, con su enorme potencial humano, está llamada a conquistar los mercados mundiales; pero necesitamos el compromiso de todos para lograrlo.

En su visita a Buenaventura.

Presidencia de la República



C O L O M B I A